

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, Año XXXI. Número 11.204

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 27 de marzo de 1925

EN LA PEOR OCASION

El arbitrio de entrada en los puertos.

¿Cuánto se escribe acerca de la necesidad de activar en nuestro puerto el tráfico marítimo! Se confía en los Poderes públicos, una vez que están dispuestos a subvencionar fuertemente las obras de mejoramiento del hermoso puerto santanderino. Se espera, con la natural impaciencia, que avance la construcción de la ansiada línea de Santander a Valencia. Se cree que nuestro Depósito franco será con el tiempo un centro de actividad mercantil de primer orden. Y no se duda que los trabajos encaminados a estrechar los lazos que nos unen con las Repúblicas hispano-americanas darán un fruto: la creación de nuevos servicios marítimos que faciliten el intercambio comercial con aquellos países. Todo esto es bello, en verdad, y nos atenúa las inquietudes que puedan causar las crisis por que pasa, con más o menos frecuencia, nuestra Marina mercante.

De pronto, aparece ante nosotros otro nuevo inconveniente, que viene a entorpecer la navegación, o sea, a encarecerla. La Federación de Armadores titulada "Navegación libre española" da la voz de alerta. Seamos una de las estaciones receptoras de esta voz, que así contribuiremos a que sea ella atendida en las altas esferas de la gobernación del Estado. Al Gobierno se le pide—y que se lo pidan las entidades y corporaciones de todos los puertos—que se deje sin efecto el proyecto de exigir un arbitrio de entrada, en los puertos españoles, a todos los barcos que a ellos lleguen. Buena está la Marina mercante para soportar nuevas cargas!

La proyectada innovación tributaria afecta a todos los puertos de España. Y la citada Federación hace ver el carácter de duplicidad del nuevo arbitrio, "pues la entrada—dice—de un buque en un puerto satisface los siguientes gravámenes: impuesto de tonelaje en navegación de altura y en gran cabotaje; impuesto de transportes marítimos en régimen de cabotaje para la navegación de altura; arbitrio de amarre, según escala gradual; arbitrio de obras de puerto é impuesto de millaje por vía y metro lineal, y arbitrio sobre la cancelación de quebrantos de los servicios en general, acordado durante la guerra europea"... A poco que se exagere la exacción, habrá que pagar otros impuestos, por cada escotilla, por cada palo, por cada cabo, por cada ancla.

De los datos expuestos por la Federación, en términos generales, resulta que los vapores pagan por entrar en un puerto de cinco a seis pesetas por tonelada y los veleros cuatro pesetas, y este gravamen resulta ya excesivo. ¿Se insistirá en encarecer la navegación precisamente ahora, cuando no se acaba de solucionar la crisis marítima? La navegación de cabotaje, con sus frecuentes entradas y salidas de los puertos, sufrirá un sensible golpe si esa nueva exacción se hace efectiva. El Gobierno estudiará, indudablemente, esta cuestión y tenemos por seguro que no querrá que así se vaya directamente a la ruina de la Marina mercante española.

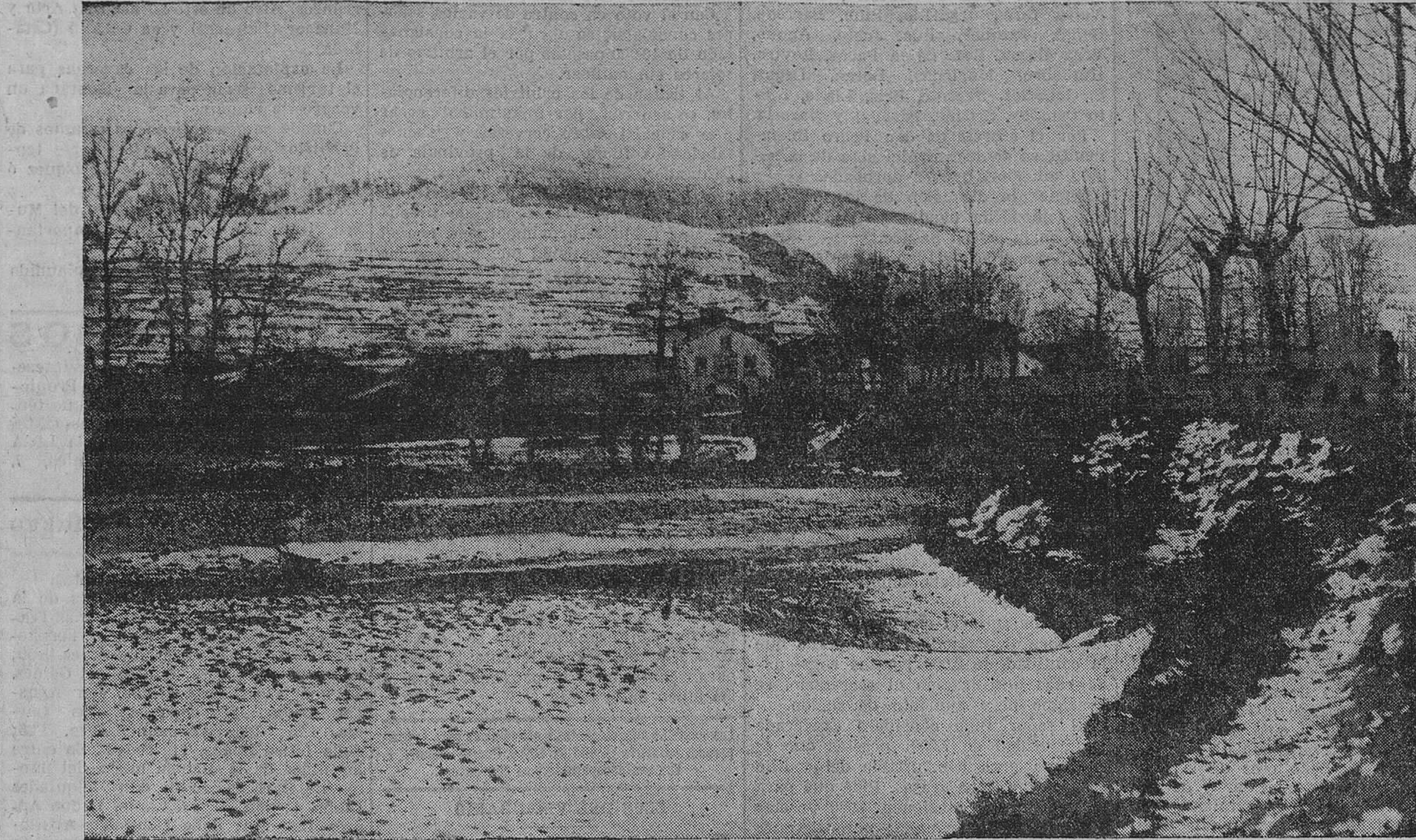
ANTONIO ALBERDI

Vias crínicas, partos y enfermedades de la mujer. - DIATERMIA. Consulta de diez a una y de tres a cinco, Amós de Escalante, 10, 1.º - Teléfono 8-74.

COMENTARIOS

Después de haberse publicado el Estatuto provincial ha salido de nuevo a plaza de moda el concepto y alcance político del regionalismo, en discusiones tan extensas, tan apasionadas, arrojando tanto el asca a la sardina que a cada uno le conviene, que al último, a fin de jornada, va a ser difícil al ciudadano neutral y que necesita ser orientado, enterarse de lo que es regionalismo.

El regionalismo, dicen algunos, no sabemos con qué motivo, porque sólo afirman, sin tomarse el trabajo de fundamentar, puede ser bueno, sano y malo ó peligroso. Y ya con este criterio se empieza a desvirtuar el concepto, echándole a rodar por caminos tortuosos, de los que influyen en que se pierda la buena fe de las gentes. Eso de regionalismo insano ó peligroso es algo así como aquello otro del liberalismo es pecado. Definiciones sectarias, imprecisas y que no dicen nada por su falta de determinación. El regionalismo, el sentimiento de amor y de comprensión con la región en que se ha nacido, ó que se ama sencillamente, y que ha moldeado nuestro carácter por la influencia de su ambiente y de su geografía en nuestro espíritu, es algo tan fundido con nuestro ser, que constituye algo inseparable del mismo, mejor dicho, que es, consubstancial con el mismo y que se ha robustecido con la



VILLA ARRIEDO. - Paisaje nevado.

(Foto Duomareo.)

tradición histórica y con las realidades presentes, que en algunos casos se diferencian por razones de riqueza del suelo, por el género de vida y la situación topográfica, de otras comarcas de la nación. Este regionalismo es sano y es santo y está dentro de la armonía de un sentimiento patriótico, fuerte y arraigado. Y además es el único aspecto verdadero del regionalismo. Lo que pasa es que en el concepto de muchas palabras, el pabellón sigue cubriendo la mercancía. Y con esa palabra de regionalismo se ha disimulado una exacerbación morbosa del mismo, y se ha llamado regionalismo a una cosa que no lo es, y regionalistas a gentes que han ido más allá del verdadero concepto que encierra esta palabra, y que han pretendido disfrazarse con ella. Y por el camino de la mixtificación es difícil entenderse. Además de la modalidad nacionalista ó separatista—que se ha querido acurrucar con engaños bajo el manto regionalista—, ahora surge un aspecto de tradición en el sentido de resucitar conceptos y organizaciones hoy en desuso con el sentido democrático moderno, aspecto cantado por las ultraderechas del país. Y a fuerza de interpretaciones estamos en camino de acabar de distraer el concepto de regionalismo, de modo que no le comprenda muy bien el alma nacional.

Santiago ARENAL

COMUNICADO

La Fábrica de Salazones y Conservas de los señores Hijos de Carlos Albo, en Santaña, que fué destruída por un incendio el 30 de enero último, se hallaba asegurada en la Compañía "La Unión y el Fénix Español", tanto los edificios como la maquinaria y existencias.

Dicha Compañía tramitó el asunto con su habitual diligencia, habiendo indemnizado de todas las pérdidas, á completa satisfacción de los asegurados.

Subdirección de Santander: Paseo de Pereda, 15, bajo.
Subdirector: Don José Ramón de la Sierra.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223.

†
LA SEÑORA
Doña Visitación Abascal de Crespo
HA FALLECIDO EN ARREDONDO EL DIA 26 DE MARZO DE 1925
A LA EDAD DE 52 AÑOS
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R.I.P.
Su desconsolado esposo don Miguel Crespo; sus hijos don Ramón (ausente), don Miguel, don Edmundo, don Antonio (ausente) y doña Carmen; hermana doña Teresa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará a las diez de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de este pueblo, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán a continuación en la iglesia parroquial, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Arredondo, 27 de marzo de 1925.

PERFILES COMICOS

En este país del Norte se ve que nadie se atreve á cultivar el deporte de la nieve!

Entre gritos y bromitas hasta las cumbres nevadas no suben las morenitas resaladas!

No veis desde las praderas cómo con dulces, menecos descendien por las laderas los trincos!

En los invernales gozos no veis en este país cómo dominan los mozos los skis.

Nadie hace varias proezas por la nieve al resbalar. ¡No quieren nuestras bellezas patinar!

No nos parecen hermosos y atrayentes los heleros ni tampoco los famosos ventisqueros.

¿Es que nos importa un bledo la nieve á listas y á bobos ó es que los tenemos miedo á los lobos?

A los señoritos finos y á las niñas adoradas ¡les importan tres pepinos las nevadas!

La gente de poca ropa, quisiera, ávida de pasta, ¡sacar los Picos de Europa á subasta!

Pues nadie quiere elevarse por la nieve en la Tierruca ¡reponiéndose á quedarse sin la nuca!

Nada queremos rompernos por contemplar bellas vistas ¡y no queremos meternos á alpinistas!

Como somos perezosos, no nos vamos por las ramas á contemplar los grandiosos panoramas.

La nieve no nos hechiza y esto bien claro se ve. ¿Que es esto otra bella Suiza? Bueno ¿y qué?

Escurrirnos al trepar no es coca que nos fascina. Nadie se escurra, ¡ni al dar la propina!

Que á ascender, sin armar ciscos, se aspira bien se notó. ¡Pero ascender á los riscos? ¡No se!

Nadie á hacer eso se atreve. El alpinismo no arraiga. Y se dice, en forma breve: "¿Que está cayendo la nieve? ¡¡Si está cayendo, que caiga!!"

Raul M. Mir ha publicado en la Prensa de Barcelona un notable trabajo de carácter avícola. Corro por esta provincia una alueluya que dice así:

"Ganado de picao á nadie hace rico."

Y Raul dice: "Animal de picao si bien se le cuida hace al amo rico en justa medida."

Permitásenos una pequeña objeción: A mucha gente de picao cuidamos muy bien, con harto pesar del grande y del chico, y fuimos un pueblo rico ¡y hoy no tenemos ni un cuartel!

Al excelentísimo Ayuntamiento se le ha propuesto la municipalización del servicio de pompas fúnebres.

Tendremos, si este servicio es municipalizado, unos nuevos funcionarios: los palafreneros municipales á la federica.

Y les pasará lo que á los bomberos, que tendrán algún día que prestar sus servicios sin uniforme.

La cabeza no se rompa quien luchando se destrampa y absorban su actividad la explotación de la pompa ¡y la de la vanidad!

¿Con su poder absoluto un Concejo explota el luto? Pues que nos diga algún soso que salió del Estatuto ¡un Concejo muy pomposo!

No se enriqueció jamás quien enterra á los demás, porque en este mundo perro ¡se saca bastante más con el timo del entierro!

En una escuela de Madrid penetraron unos ladrones y se llevaron todo el material de enseñanza, libros, mapas, papel y plumas.

¡Hasta á los inocentes niños de las escuelas se les despluma en estos tiempos!

¿Quién será el jefe de esa cuadrilla de bandoleros?

¿Algún maestro Ciruela que va á poner una escuela? ¡Se santigua uno instintivamente pensando en estas cosas!

Al recordar las condiciones que reúnen algunos de los locales en que tiene nuestro Municipio instaladas sus escuelas: al pensar en los "juríacos" por donde entran y salen los amigos roedores, nos hemos dicho en voz baja, para que no nos oyes la bufanda:

—Su ingenio no revela la gente que obró así, porque ratas de escuela ¡también las hay aquí!

En un cine del Paralalepípedo de Barcelona han sido detenidas por la

Policia unas cuantas mujeres de vida alegre.

¿De vida alegre? ¡"Cuidiao con eso!" Estarían las pobrecitas viendo alguna película trágica, "La mano que aprieta, pero no ahoga", ó "La máscara de los dientes castañeteantes".

¿Ir al cine á presenciar los desfuegos de los pillos que asesinan á la gente? ¡Caballeros, caballeros, caballeros, ¡vaya un modo de vivir alegrementel!

En las fiestas de los Coros Montañeses son obsequiados los concurrentes con perfumes y jabones de "La Rosario".

He aquí un caso sin precedentes en la vida orfeónica.

Porque estos Coros, entre ovaciones, con el aplauso de la mozuca, á todas partes llevan los sonos ¡y los aromas de la Tierruca!

Y el que no tenga dura la entraña les dirá á gritos, si gritar suele: "¡Oh! qué bien suena vuestra Montaña! ¡Y qué bien huele!"

Con la paz universal nos vamos á encontrar un día de estos á la vuelta de una esquina.

El ministerio del Aire de Inglaterra está haciendo ensayos de un invento sensacional.

Se trata de un torpedo lanzado por un cañón. Este torpedo sirve para combatir á los aviones y está dotado de un aparato que le convierte en un cuerpo magnético.

Será atraído por las partes metálicas de los aeroplanos, y los aviadores no se podrán librar de estos proyectiles.

¿Por qué no tratamos nosotros de magnetizar á los forasteros que no se decidan á veranear en nuestras playas?

Así magnetizado el forastero aquí vendrá á gastarse su dinero. Si no le atraen las hirvientes olas, ¡podrían atraerle las farolas!

Y dice Torrubiato, que prosigue su activa campaña en pro del divorcio: "Tengo miedo de que, por el ánimo de abreviar, vaya muy de prisa, sin hacerme el debido cargo de que el público es generalmente indocto en Teología y de que es preciso darle las cosas muy masticadas."

¡Tomen nota los dueños de los restaurantes de inferior categoría!

Y cuando se le sirva á un cliente un filete de esos que parece que han formado parte de una bota de aguas, concédasele el derecho á que le diga al camarero:

—"Este filete, amigo camarero, parece que es de hierro ó que es de acero como los raíllitos de algún tren. Me lo voy á comer; pero primero ¡masticámelo bien!"

JESÚS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X-DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 11 y 1/2 á 1 y 3/4 y 1/2
Marcelino S. de Santuola, 2, 2.º derecha.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. — TELÉFONO NÚM. 9-23
Consulta de diez á una.

NOTAS LOCALES

EL DIA No quiere fijar el tiempo. Tan pronto luce el sol como descarga la lluvia ó las calles se cubren de granizo. El frío de hielo hace desagradable el permanecer á la intemperie. Por eso la gente busca el ambiente grato y confortable en los salones de espectáculos.

La presencia de Perla Blanca, la popularísima estrella de la pantalla, en Santander ha roto, unos momentos, la monotonía de la ciudad. Y los aficionados al arte mudo han podido contemplar de cerca á la que en tantas y tantas ocasiones conmovió su alma.

Con laboriosidad é interés, los concejales han seguido escudriñando las cifras del presupuesto, buscando, sin perjuicio de los servicios públicos, alguna pequeña economía que contribuya á acelerar el equilibrio de la administración municipal.

Y, entre tanto, en la vida de la ciudad tranquila destacan los siguientes hechos:

LAS DIMISIONES DE LOS DIPUTADOS PROVINCIALES

Sabido es que, con objeto de favorecer la implantación del Estatuto provincial, todos los diputados españoles pusieron sus cargos á disposición del Directorio.

En esta población no fué preciso secundar ese movimiento, debido á que todos los diputados provinciales eran dimisionarios, por haber puesto sus cargos á disposición del gobernador civil.

Nuestras noticias son las de que hoy les serán aceptadas las dimisiones, siendo el gobernador civil el encargado de comunicárselo por oficio.

En estos días se procederá á elegir los nuevos diputados, elección que se hará, seguramente, entre personas que nunca hayan ostentado ese cargo, ni antes ni después del Directorio.

La Diputación provincial quedará constituida por catorce diputados, siete elegidos directamente y siete corporativos, designándose además cuatro suplentes.

Los nuevos diputados se reunirán el día 1.º de abril, para elegir presidente, facultad que les es concedida.

LA SEGURIDAD EN LOS ANDAMIOS Y LAS FOSAS SEPTICAS

Por la Alcaldía se ha dispuesto la publicación de dos bandos: uno, encaminado á conservar la seguridad en los andamios, á fin de evitar la repetición de los siempre dolorosos accidentes del trabajo, y otro, obligando á suprimir los pozos negros, sustituyéndoles por fosas sépticas.

Los dos bandos serán, de seguro, bien recibidos por la opinión. El primero, porque tiende á velar por las vidas de los trabajadores que, á veces, por exceso de confianza, no rodean su trabajo de las medidas convenientes de prevención y de seguridad, y el segundo, porque tiene una gran trascendencia en el problema de sanidad y de higiene de tan primordial interés para la salud pública.

Ahora lo que se precisa es que no sean dos bandos más que se pegan en las paredes para que los lean y se distraigan unos momentos los desocupados. Es necesario que los agentes municipales los hagan cumplir con todo rigor.

LA REBAJA DE LAS TARIFFAS DE ELECTRICIDAD

Nos parece que no se han confirmado los optimismos de la primera autoridad municipal respecto al resultado de las tarifas de electricidad.

Así parece desprenderse de las manifestaciones que ayer hizo el alcalde á los periodistas, al darnos cuenta de su entrevista con el director de la Electra de Viego, señor Ocharan. No debió éste de acceder totalmente á las pretensiones de la primera autoridad municipal, por cuanto ésta conferenció ayer mismo con el vocal de la Junta de Abastos don Daniel Vidal, especializado en esta clase de cuestiones, conviniendo en que la Junta se reúna para tomar acuerdos respecto á dichas tarifas, ya que, al parecer, dentro de su facultad y prerrogativa entra el poder modificarlas.

OTRAS NOTICIAS DE LA ALCALDIA

El alcalde recibió ayer una comunicación de su colega de Valladolid dándole cuenta del entusiástico recibimiento que se había tributado en aquella población á los coros montañeses "El Sabor de la Tierruca".

También le comunicaba el alcalde de Valladolid al de Santander, en su carta, que ha recibido la que le envió el señor Vega Lamera, rogándole que se interesase aquel Ayuntamiento por la concesión de beneficios á este puerto, ya que de éstos necesita para cuando se construya el ferrocarril de Ontaneda á Calatayud, que á todos los pueblos castellanos afecta, y le promete su co-lega que dará cuenta en su día á la Comisión permanente.

También recibió ayer el alcalde la visita de una numerosa Comisión de vecinos de la calle de Vargas, que fué

Carlos M.º Conacny

DENTISTA

Calle Castelar, 4.

denunciarle el estado de abandono en que aquella importante zona se encuentra.

El señor Vega Lamera calificó de muy justa la denuncia y pretensión de aquellos vecinos, a los que prometió complacer todo lo rápidamente que le sea posible.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

No es preciso decir que ayer, en cuanto los periodistas saludamos al gobernador civil, le abordamos con la consabida pregunta acerca de la Diputación provincial, pero el señor Oreja Elósegui, encorrandose en una impenetrable reserva, no nos hizo manifestación alguna de interés respecto a dicha interesante cuestión, limitándose a contestarnos que en un plazo de horas quedaría satisfecha la curiosidad pública.

Nos enseñó una carta recibida de Madrid en la que se le da cuenta minuciosa del cariñoso recibimiento que en la villa y corte se dispensa a los coros montañeses. Añade la carta que el concejal montañés don Santiago Fuentes Pila consiguió una subvención de 2.000 pesetas para la Casa de la Montaña, cantidad que ha permitido agasajar debidamente a los cantantes santanderinos.

También le comunican en dicha carta que, debido a las gestiones de dicho concejal, se concedió la Banda de música para el beneficio que se celebró en el Teatro de la Princesa, y que constituyó un éxito resonante.

Nos anunció el gobernador civil que el próximo domingo se trasladará a Castro Urdiales, donde se celebrará un mitin de propaganda de la Unión Patriótica, en el que hablará el delegado gubernativo señor García Llanos; el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, don Fernando Barreda; el catedrático de Derecho político señor Gil Robles, y el gobernador civil.

A su paso por Castro Urdiales, el señor Oreja Elósegui, acompañado de don José Rugama, se dirigirá a Laredo, para saludar a aquel Ayuntamiento y al Cabildo de Mareantes de San Martín.

Terminadas estas visitas, se dirigirá a Castro Urdiales, donde se dará el mitin en el Teatro-Circo, celebrándose luego un banquete en honor de los oradores.

OTRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil continúa recibiendo noticias de los caminos que, a consecuencia del temporal, van quedando interceptados, y de los que se ha podido retirar la nieve para no interrumpir la circulación.

Otras noticias se reciben de los pueblos, por conducto de la Guardia civil y de los delegados gubernativos, participando que la tranquilidad es completa.

Por el gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, le fué impuesta ayer una multa de 50 pesetas a doña Feliciano Rodríguez, de esta capital, por uso indebido de pesas con falta de gramos.

También ha impuesto otra de 25 pesetas a don Victoriano Acebo, de Miera, por entregar con posterioridad a la fecha señalada la relación de existencias y precios medios, correspondiente a la última decena, relación que adolece, además, de varios defectos.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

Esta tarde se reunirá la Comisión municipal permanente para despachar los asuntos que figuran en el orden del día.

Estos son los siguientes:

Ponencia de Hacienda.—Escrito de don Manuel Veguín, maestro nacional, para que se le proporcione casa; doña Higinia Gutiérrez, que se la tenga en cuenta para una plaza de fregadora; reconocer un crédito a don Emilio Alvear, y bases para hacer cesión de un terreno con destino a la construcción de un Dispensario.

Ponencia de Obras.—Conceder a don Enrique Iglesias y a don Vicente Cañete sepulturas en el cementerio de Ciriego.

Ponencia de Beneficencia.—Dictamen proponiendo que no se nombre maestra auxiliar de plantilla a la señorita Felisa Mateo Ortega.

Ponencia de Ensanche.—Autorizar a don Enrique Cabarga para construir una casa en la calleja de Arna.

Ponencia de Policía.—Reconocer varias facturas a don Domingo Betanzos, y negar a los señores Vallina y Compañía autorización para puntos fijos de taxímetros.

LA RECOGIDA DE MUESTRAS DE LECHE

Por los empleados del Negociado de Higiene del Ayuntamiento se viene realizando estos días una intensa labor de recogida y análisis de muestras de leche, no pasando día sin que se encuentre alguna cantidad adulterada.

Para evitar que pueda introducirse en la población leche en malas condiciones o que se adultere dentro de la ciudad, se ha establecido un cuadro de servicio ambulante, que permitirá, a distintas horas del día, analizar al

mismo tiempo la que se recibe por ferrocarril ó la que en camiones ó por otros procedimientos se introduce en la ciudad, la que luego se distribuye por domicilios y la que se expende en las lecherías.

Por este procedimiento, la revisión es constante y de seguro resultado, imponiéndose severísimas sanciones a los que adulteren la leche.

Estas requisas, seguidas de análisis, se harán con otros artículos alimenticios, para que la campaña dé el resultado apetecido.

Nos parece muy bien.

MUJERES!

Evita y curad todos los males propios de vuestro sexo con el

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

TONICO DE LA MUJER

Ateneo de Santander

Sección de Artes Plásticas.

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, dará el arquitecto don Elías Ortiz de la Torre la segunda y última conferencia, ilustrada con proyecciones, acerca de "La Pintura romántica".

A esta conferencia podrán asistir las señoras, como de costumbre.

SEGUNDA PEREGRINACION HISPANOAMERICANA A TIERRA SANTA Y ROMA

Seguindo la propaganda organizada, la Delegación diocesana de Madrid celebrará la última de sus conferencias el lunes, 30, actuando el reverendo Padre Torres, S. J., el cual asistirá a la peregrinación, acompañado de un nutrido grupo de Caballeros de la Congregación de N. S. del Pilar y de San Francisco de Borja, interviniendo con su proverbial competencia en la organización de conferencias, etc., durante el curso del viaje.

Para detalles e inscripciones: muy ilustre señor don Francisco Pajares, canónigo penitenciario, Florida, 19. — Santander.

Al Comercio y a la Industria de Santander.

Viene siendo hace tiempo preocupación de las Corporaciones económicas locales el encauzamiento de una fuente de riqueza de nuestra ciudad: el veraneo, en sus aspectos de difusión del turismo, de propagación de las bellezas de nuestra provincia y de nuestras playas, y, a la vez, base de ingresos que, aunque directamente no sean percibidos por todos, indirectamente a todos llegan y benefician en la multiplicación indirecta del consumo, la producción y el comercio.

No puede dejarse al solo esfuerzo de la Corporación municipal, ni al de los pocos contribuyentes que han venido prestando su concurso al sostenimiento de la propaganda y difusión y organización de nuestras fiestas, la continuación de una obra que a todos interesa. Es precisa la aportación de toda clase de esfuerzos, si queremos conseguir para Santander el puesto que justa y merecidamente debe ocupar.

Ahora, con oportunidad en la que no estuvimos coincidentes nunca, puede acometerse, sin prisas de última hora, ni vacilaciones impuestas por agobiadores plazos, todo un proyecto de propaganda, de atracción, de mejora de nuestros servicios.

Esto requiere el apoyo económico y desinteresado del comercio y de la industria, de cuya grave crisis en estos momentos somos los primeros conocedores.

No pedimos esfuerzos que abrumen, ni sacrificios irrealizables. Sólo queremos que todos nos presten su ayuda y su concurso para lograr el triunfo de nuestros propósitos, en bien de la ciudad.

Estamos haciendo un estudio detenido del cupo contributivo de la capital. Con arreglo a él, gravaremos en medida muy pequeña a los contribuyentes. Queremos que los desembolsos que vamos a pedir sean lo menos onerosos.

A ese efecto, la oferta que vamos a señalar se cobrará en cuatro plazos mensuales: 1.º de abril. 1.º de mayo. 1.º de junio y 1.º de julio.

No existe, lo declaramos antes de que pueda invocarse, ni autoridad por nuestra parte para hacer este reparto, ni obligación para nadie de aceptarlo. Pero creemos que ha llegado la hora de que Santander sepa y conozca quiénes desean su bienestar, su prosperidad y su progreso.

Creviendo, pues, interpretar la opinión de las fuerzas que representamos, dentro de breves días haremos público el tanto por ciento que sobre las cuotas del Tesoro, de la contribución industrial y de comercio, hemos señalado a todos los gremios.

Esperamos que el cumplimiento del deber, el sacrificio más grato, sea aceptado por todos en aras del amor a nuestra ciudad, a la que todos nos debemos y por la que todos debemos sacrificarnos.

Santander y marzo de 1925.—Por la Liga de Contribuyentes, Buena Ventura R. Parets.—Por la Asociación Patronal Mercantil, Manuel Vega.—Por la Unión Cantabra Comercial, Lucio Benito.—Por el Círculo Mercantil e Industrial, Manuel Soler.—Por la Sociedad de dueños de hoteles, cafés, etc., José Gómez y Gómez.

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

Termina el examen y discusión del presupuesto de ingresos y gastos.

El próximo lunes volverá a reunirse para hacer la nivelación.

Se reunió ayer el pleno municipal, para continuar la discusión de las partidas del presupuesto para el próximo ejercicio.

Preside la sesión el alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, y asisten los concejales señores Maestro, Sotorrijo, Valle, Ruiz, Regalillo, Pino, Barreda, Galán, Resines, Rúa, Juste, Aguado, Vega Hazas, Roiz de la Parra, Rovira, Huidobro, Muriedas, Dorao, Legaz, S. González, Negrete, Briz, Llano, Nieto Campoy, Seoane, Pascual y Mazzola.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se acuerda dejar en suspenso esta partida hasta el momento de la nivelación, con el fin de poder estudiar detenidamente este asunto.

Con el voto en contra de varios señores concejales, se aprueba la consignación de 40.000 pesetas por el arbitrio de solares sin edificar.

Al tratar de los arbitrios diferenciales, se acuerda por unanimidad crear una especial sobre cervezas y jabones fabricados fuera de la provincia de Santander.

A propuesta del señor Negrete, se acuerda aplazar la sesión de presupuestos hasta el próximo lunes, con el fin de que la Comisión pueda hacer los trabajos encaminados a la nivelación.

También se acuerda que a la Comisión de Hacienda, a la que se designa como niveladora, se unan, para realizar estos trabajos, los concejales señores Hazas, Pino, Legaz, Muriedas y Dorao.

Se fijó el presupuesto de gastos en la cantidad de 4.709.386,38, y el de ingresos en 4.701.270,78, existiendo, por lo tanto, un déficit de 8.115,60 pesetas.

El señor Moreno se ocupa de algunas cuestiones de carácter sanitario en lo que respecta al censo sanitario de viviendas, y hace una proposición, que retira en vista de unas aclaraciones del presidente.

Sin discusión se aprueba el presupuesto de Ensanche, que se eleva a 120.000 pesetas, y se levanta la sesión para continuarla el próximo lunes, a las cinco de la tarde.

Los modelos más elegantes y económicos para la temporada, Zapatería EL DOS DE MAYO, Puerta la Sierra, 2. Vea sus escaparatos y se convencerá.

ECOS DEL VECINDARIO

En el barrio de Cajo.

En una carta que hemos recibido se nos habla del abandono en que tiene el excelentísimo Ayuntamiento al barrio de Cajo. Hacía tiempo que las basuras eran arrojadas en el sitio llamado "el Monte", frente a la fábrica de cervezas. Pero la empresa dueña de esta fábrica, y a la que pertenece ese terreno, prohibió, según parece, que siguiese siendo este un depósito de basuras.

Luego, un estimado vecino de aquel barrio permitió que fuesen éstas arrojadas a un huerto de su propiedad, junto a la escuela nacional; pero se vio que las gallinas esparcían los desechos, haciendo que llegasen hasta la escuela, además de los malos olores, algunas materias descompuestas, con perjuicio de la higiene pública. El digno profesor consiguió, con muy buen acierto, que se prohibiese depositar allí las basuras. Y como no se las puede dejar en medio de la carretera, los vecinos se ven obligados a tenerlas en sus viviendas, con peligro de su salud.

Es de creer que las quejas de los vecinos de Cajo serán atendidas y que la Administración municipal señalará en el barrio de Cajo un sitio que se pueda convertir en basurero, para que allí vayan a recoger las basuras quienes efectúan la limpieza pública, cuando lo crean conveniente.

Con este motivo se plantea una discusión respecto a los servicios, y el señor Barreda cita el caso de un empleado de 81 años, que sigue prestando servicio al Ayuntamiento. Con este motivo, el presidente de la Comisión de Hacienda hace unas declaraciones, anunciando que es su propósito jubilar a los inútiles y a cuantos empleados excedan de 65 años.

El señor Nieto pide a la Alcaldía que tenga presente los grandes conocimientos del señor Pino, para cuando designe delegados para servicios, y el señor Vega Lamera ofrece que el señor Nieto tendrá la dirección que se solicita.

En cumplimiento de una disposición de trámite, se vota nominalmente si se aceptan ó no las partidas aumentadas, acordándose que sí por unanimidad.

Al aprobarse los gastos, en las disminuciones y aumentos de partidas existe una diferencia de 61.591'60 pesetas, y el aumento de los ingresos asciende a 12.880.

Comienza la discusión de los presupuestos de ingresos. Al llegarse a la discusión del capítulo correspondiente a las rentas que el Ayuntamiento percibe por intereses de valores y acciones, el señor Vega Lamera entiende, y así lo propone a la Corporación, que debiera nombrarse personas que representaran al Ayuntamiento en las Juntas de accionistas que las respectivas sociedades celebren.

Se acuerda que sea la Comisión permanente la que designe los concejales que han de ostentar la representación del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Pérez del Molino, y en cumplimiento de lo acordado en la sesión de acciones de la Empresa de Aguas, se acuerda que los intereses que produzcan las cien acciones de las aguas que posee el Municipio, se inviertan en la adquisición de nuevas acciones y se consignen en la partida de gastos la cantidad necesaria.

En el artículo de arbitros con fines no fiscales se da lectura de un escrito firmado por varios concejales pidiendo que se imponga un arbitrio sobre los perros, clasificados en tres categorías, y se acuerda aumentar la consignación a 2.000 pesetas.

El señor Vega Hazas propone, y así se acuerda, que se cobre el doble sobre anuncios y rótulos de idioma extranjero.

En el artículo de derechos por prestación de servicios, el señor Seoane pide que desaparezca la partida del impuesto por inspección sanitaria de pescado y se aprueba la consignación con el voto en contra de dicho señor.

Se desestiman dos reclamaciones: una del Gremio de carnes y otra de los fabricantes de jabón solicitando la rebaja de los respectivos arbitrios.

Se acepta una propuesta del señor Pérez del Molino para que se cree un arbitrio para los no fabricados en esta provincia, al igual que lo ha establecido el Ayuntamiento de Bilbao.

En el artículo de tasas por aprovechamientos especiales, se acuerda, a propuesta del señor Vega Hazas, aumentar en 500 pesetas la consignación de lo que se calcula que se recaude por colocación de esquelas en la vía pública.

El señor Pérez del Molino propone que la consignación de 140.000 pesetas por cédulas personales se deje reducida a la mitad, en atención a lo que el Estatuto provincial dispone.

El interventor entiende que lo dispuesto por dicho Estatuto no afecta a esta ciudad, sino a aquellos Ayunta-

mientos que aún no tenían hecha la cesión por el Estado del arbitrio de cédulas.

Se acuerda aplazar la sesión de presupuestos hasta el momento de la nivelación, con el fin de poder estudiar detenidamente este asunto.

Con el voto en contra de varios señores concejales, se aprueba la consignación de 40.000 pesetas por el arbitrio de solares sin edificar.

Al tratar de los arbitrios diferenciales, se acuerda por unanimidad crear una especial sobre cervezas y jabones fabricados fuera de la provincia de Santander.

A propuesta del señor Negrete, se acuerda aplazar la sesión de presupuestos hasta el próximo lunes, con el fin de que la Comisión pueda hacer los trabajos encaminados a la nivelación.

También se acuerda que a la Comisión de Hacienda, a la que se designa como niveladora, se unan, para realizar estos trabajos, los concejales señores Hazas, Pino, Legaz, Muriedas y Dorao.

Se fijó el presupuesto de gastos en la cantidad de 4.709.386,38, y el de ingresos en 4.701.270,78, existiendo, por lo tanto, un déficit de 8.115,60 pesetas.

El señor Moreno se ocupa de algunas cuestiones de carácter sanitario en lo que respecta al censo sanitario de viviendas, y hace una proposición, que retira en vista de unas aclaraciones del presidente.

Sin discusión se aprueba el presupuesto de Ensanche, que se eleva a 120.000 pesetas, y se levanta la sesión para continuarla el próximo lunes, a las cinco de la tarde.

Los modelos más elegantes y económicos para la temporada, Zapatería EL DOS DE MAYO, Puerta la Sierra, 2. Vea sus escaparatos y se convencerá.

ECOS DEL VECINDARIO

En el barrio de Cajo.

En una carta que hemos recibido se nos habla del abandono en que tiene el excelentísimo Ayuntamiento al barrio de Cajo. Hacía tiempo que las basuras eran arrojadas en el sitio llamado "el Monte", frente a la fábrica de cervezas. Pero la empresa dueña de esta fábrica, y a la que pertenece ese terreno, prohibió, según parece, que siguiese siendo este un depósito de basuras.

Luego, un estimado vecino de aquel barrio permitió que fuesen éstas arrojadas a un huerto de su propiedad, junto a la escuela nacional; pero se vio que las gallinas esparcían los desechos, haciendo que llegasen hasta la escuela, además de los malos olores, algunas materias descompuestas, con perjuicio de la higiene pública. El digno profesor consiguió, con muy buen acierto, que se prohibiese depositar allí las basuras. Y como no se las puede dejar en medio de la carretera, los vecinos se ven obligados a tenerlas en sus viviendas, con peligro de su salud.

Es de creer que las quejas de los vecinos de Cajo serán atendidas y que la Administración municipal señalará en el barrio de Cajo un sitio que se pueda convertir en basurero, para que allí vayan a recoger las basuras quienes efectúan la limpieza pública, cuando lo crean conveniente.

ca. Cabañas y otros sitios de Asturias. Habló a continuación de la riqueza mineral que se descubre a menudo en las cavernas: salitre, toba, fiones minerales de manganeso, cobre, etcétera.

Otra riqueza de valor incalculable son los fósiles.

Sólo un esqueleto del gran oso de las cavernas hallado en Francia, y a pesar de estar incompleto, lo compró el Museo de Bruselas en treinta mil francos.

En el extranjero se obtienen increíbles beneficios del turismo prehistórico. Hay cavernas en Francia en las que se dan conciertos de orquesta, banquetes, paseos en canoa por lagos y ríos subterráneos. Algo de esto se hace en Artá y Manacor (Baleares) y en Cobaltó (Cataluña).

La explotación de las cavernas para el turismo sería para la Montaña un veneno de riqueza.

Cuando se generalicen los estudios de Prehistoria, las pinturas rupestres tendrán más valor que las de Velázquez ó Murillo.

Aboga por el establecimiento del Museo provincial de Prehistoria, aportando datos del mayor interés.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

PROPIETARIOS

Para tratar de asuntos que les interesan respecto a la Cámara de la Propiedad, se les cita a una reunión, que tendrá lugar el domingo, 29, a las ONCE de la mañana, en el local de la LIGA DE CONTRIBUYENTES, Cervantes, 7, primero.

Suma anterior, 20.650'45 pesetas. Recaudado entre los obreros de la Industrial Panadera: don Luis Díaz Tijera, 15 pesetas; don Domingo Fernández, 575; don Anastasio Rodríguez, 350; don José Gilés, 325; don Rafael Gómez, 3; don Fidel Francés, 2; don Agustín Bedia, 2; doña Dolores García, 125; doña Carmen Alonso, 125; doña Luisa Boade, 1; recaudado entre los niños de la escuela mixta del pueblo de Barreda, 18'40; don Melquiades Liaño, 1; don Miguel Liaño, 1; don Andrés Liaño, 1; doña Dominica Aguilera, 0'50; A. P., 7; doña Pilar López, 2; don Antonio Rodríguez Solana, 25; J. y F., 10; C. y P., 10; don Francisco Herrera Estrada, 5; Una viuda, 7; don Ramón López, 1; don Francisco Solórzano, 10; don Manuel Cobo, 3; don Julio Casal, 2; don Emiliano Misas, 5; don José Misas, 10; don Alfredo Suárez, 1; señorita Carmen Cuesta, 1'50; Un donante anónimo, 10; don Antonio Manchego, del comercio, 100.

Total general, 20.917'85 pesetas.

Suscripción para el nuevo hospital.

Suma anterior, 20.650'45 pesetas. Recaudado entre los obreros de la Industrial Panadera: don Luis Díaz Tijera, 15 pesetas; don Domingo Fernández, 575; don Anastasio Rodríguez, 350; don José Gilés, 325; don Rafael Gómez, 3; don Fidel Francés, 2; don Agustín Bedia, 2; doña Dolores García, 125; doña Carmen Alonso, 125; doña Luisa Boade, 1; recaudado entre los niños de la escuela mixta del pueblo de Barreda, 18'40; don Melquiades Liaño, 1; don Miguel Liaño, 1; don Andrés Liaño, 1; doña Dominica Aguilera, 0'50; A. P., 7; doña Pilar López, 2; don Antonio Rodríguez Solana, 25; J. y F., 10; C. y P., 10; don Francisco Herrera Estrada, 5; Una viuda, 7; don Ramón López, 1; don Francisco Solórzano, 10; don Manuel Cobo, 3; don Julio Casal, 2; don Emiliano Misas, 5; don José Misas, 10; don Alfredo Suárez, 1; señorita Carmen Cuesta, 1'50; Un donante anónimo, 10; don Antonio Manchego, del comercio, 100.

Total general, 20.917'85 pesetas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

SESION DEL PLENO

A las cinco y media de la tarde, y bajo la presidencia del vicepresidente primero, don Francisco González, se reunió el pleno de la Cámara en sesión, asistiendo los señores Bodega, Gutiérrez de Celis, Quintana, Fernández Regalillo, Castillo, Rovira, Bustillo Bonet, Setián, López Dóriga, Fuego, Ortega, Barreda, Negrete y secretario.

Excusaron su asistencia, por enfermos, los señores Ródenas, Arri, Cospedal y Misas, y, por hallarse ausentes, los señores García y Corpas.

El secretario da lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia expedida y recibida desde la última sesión.

Se queda enterado del oficio dirigido al subsecretario del Ministerio del Trabajo acompañándole los ejemplares del presupuesto para 1925-26, que han de someterse a su aprobación.

Dióse cuenta del real decreto concediendo un nuevo plazo, que terminará en 31 de marzo, para que puedan presentar las Corporaciones que se crean con derecho a la representación corporativa, los justificantes para solicitar su inclusión en el censo corporativo electoral.

Queda también enterada la Cámara del nuevo escrito presentado a la Junta provincial del censo solicitando la inclusión de esta entidad, y de los escritos dirigidos a la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Burgos, recurriendo del acuerdo de la citada Junta del Censo, que no admitió la inclusión de la Cámara.

Se da cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno de poner al cobro los recibos del primer semestre del ejercicio económico de la Cámara de 1925-26 en el primer trimestre de abril-mayo-junio, en vez de hacerlo en el segundo, como se venía efectuando en años anteriores, en atención a que en este último los recaudadores de la Contribución no pueden dedicarse a la cobranza de las cuotas de la Cámara, por tener que atender a la recaudación del primer trimestre de las cuotas del Tesoro. Se acuerda anunciar a los propietarios esta variación en tiempo oportuno.

Los vocales de la Cámara en la Junta municipal de Solares dan cuenta de sus gestiones, haciendo resaltar el hecho de haberse visto precisados a emitir voto particular en los informes presentados a la deliberación de la referida Junta, basados en su distinto criterio de apreciación con relación al de los demás miembros que la componen. Asimismo hicieron presente la promesa del señor alcalde de elevar la correspondiente consulta sobre la interpretación de la ordenanza que regula el arbitrio, a la Dirección General de Administración local y en momento oportuno a sus compañeros de Municipio, por todo lo cual dichos señores vocales estaban reconocidos a las atenciones que el señor Vega Lamera ha recibido en cuantas reuniones ha celebrado la Junta de Solares.

Sobre este asunto hicieron uso de la palabra varios señores vocales, pidiendo

que la Cámara no cede en su campaña de protesta contra la interpretación que del arbitrio trata de dar el Ayuntamiento, que parece ser pretende cobrar dos exacciones, la de solares é inquilinato, sobre una misma base.

Se dió lectura de los acuerdos adoptados en la reunión del Comité de Cámaras, celebrada en Madrid los días 10 y 11 de febrero último, relacionados con importantes problemas de la propiedad, que merecieron la aprobación del pleno.

Se leyeron, y fueron aprobados, el balance y acta de arqueo del mes de febrero, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LAS NOTICIAS

EL ELENCO HISPANIA

El próximo domingo, día 29, celebrará el mencionado cuadro artístico, que tantos y tan nombrados éxitos está obteniendo, dos grandes secciones, habiendo escogido para ello lo más selecto de su repertorio, en el pueblo de Silió (Mollede-Portoñín).

Es de esperar que su actuación sea un éxito, pues su programa, como ya decimos, es de los que más aplausos han cosechado a estos animosos jóvenes.

SE VENDE

máquina de aserrar, de cinta, de 900 m/m., en perfecto estado, y un motor eléctrico, corriente continua, de 8 caballos, marca SIEMENS, y accesorios. Informarán en esta Administración.

--- Sldra **EL GAITERO**

Champagne

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Salvador Lastra Torres, de cincuenta y ocho años, de extracción de cal del ojo derecho.

—Enrique González Torón, de catorce años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Pedro Reigadas Serrano, de dieciocho años, de una contusión en la pierna izquierda.

—Juan Fernández Blanco, de cuarenta y cinco años, de una erosión, por mordedura de perro, en la pierna derecha.

—Amelia Cianca González, de veintidós años, de distensión de la muñeca derecha.

—Esteban Ruiz Lombana, de cincuenta y tres años, de fuerte contusión en la cadera derecha y extensa erosión en el muslo izquierdo.

SE TRASPASAN

amplios locales en sitio céntrico, con oficinas instaladas, agua, luz y teléfono. Informarán en esta Administración.

RICARDO SARO

DENTISTA

Consulta: diez a una y cuatro a seis. WAD-RAS, 6, SEGUNDO

Confortada su alma con los auxilios espirituales, ha dejado de existir ayer en Arredondo doña Visitación Abascal de Crespo, virtuosa señora que gozaba de la más alta consideración social y que, por sus bondades y su afabilidad, se había conquistado el afecto de sus convecinos y las simpatías de cuantos la conocieron y trataron.

Descanse en paz la finada, y reciban el pésame más sentido su viudo, don Miguel Crespo; hijos, don Ramón, don Miguel, don Edmundo, don Antonio y doña Carmen; hermana, doña Teresa, y demás familia.

Aparatos "CITOLER"

PATENTE NUMERO 39.745.

Protectores de la boca y de los dientes en las luchas de BOXEO.

Laboratorio exclusivo de construcción y venta, Puente, 16, tercero.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 818.

Estancias causadas por transeuntes, 35.

Asilados existentes en el establecimiento, 139.

Dr. VEGA TRÁPAGA

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la Piel y Secreas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

MENDEZ NUÑEZ, 7.

VACANTES

Se encuentran vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Val de San Vicente, con el haber de 3.500 pesetas, y la de Santillana, con 3.500, hasta el próximo presupuesto, que se elevará a 4.000 anuales.

En el Ayuntamiento de Las Rozas está vacante el cargo de Depositario de fondos municipales.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izda.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Districto del Este.

Nacimientos: varones, 1; hembras, 3. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Rafael Pérez Viracaino Diez, nueve meses, Daoiz y Velarde, 27. Manuél Zurita Miralles, setenta y un años, Peña Berbosa, 11.

Districto del Oeste.

Nacimientos: varones, 1; hembras, 0. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: 1.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estañá

Médico de la GOTA DE LECHE

Isabel II, 6, 2.º—Consulta de once a una. Teléfono 8-46.

Teatro Pereda

TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO

Hoy, viernes, 27 de marzo de 1925

2 GRANDES secciones, 2

A LAS 8 Y 1/2 Y 10 Y 1/4

GRAN EXITO de la notable película española

CURRO VARGAS

En dos jornadas. 8 Ocho partes. Proyección de la obra completa.

UNA PELÍCULA CÓMICA

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se ha negado autorización para la asamblea parlamentaria.

Primo de Rivera, en un discurso, en Larache, habla de la retirada táctica.

«Cuantos han analizado la situación de África, antes y después del repliegue, nos han dado la razón.»

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta mañana el presidente interino del Directorio despachó en la Presidencia con los subsecretarios de Marina, Hacienda y Fomento.

VISITA DE UNA COMISION DE OPOSITORES

En la Presidencia estuvo esta mañana una Comisión de opositores con plaza desde hace dos años para la Sección administrativa de Enseñanza.

Los comisionados se entrevistaron con el general del Directorio general Ruiz del Portal, al que pidieron que interviniera cerca del Gobierno para que les sean concedidas las colocaciones correspondientes.

DESPACHANDO CON EL REY

A las once de la mañana fué a Palacio el marqués de Magaz para despachar con el Rey.

Cuando salió del regio alcázar manifestó a los periodistas que, en contra de lo que habían dicho algunos periódicos, el Monarca no había firmado la anunciada combinación de altos mandos militares.

UNA CONFERENCIA DEL SUBSECRETARIO DE TRABAJO

El subsecretario del Ministerio de Trabajo, don Eduardo Aunós, ex alumno de la Universidad de El Escorial, dará una conferencia en el salón de actos de la misma el próximo domingo, disertando acerca de «La reorganización de servicios del Ministerio de Trabajo».

JULIAN GIL SASTRE.—Gran currido en trajes y gabanes, Hocharas y forres desde 50 pesetas.—Ruanoen, 3, 2.º, dcha.

FIRMA REGIA

Al mediodía se facilitó en la Presidencia la lista de decretos firmados por el Rey, en la que figuran los siguientes:

De Guerra.—Disponiendo que el teniente general señor Zubia cese en el cargo de director general de la Guardia civil y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria a diez oficiales heridos en campaña.

Promoviendo a interventor del Ejército a don Agustín Resines secretario de la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general Castro Girona.

De Marina.—Aprobando el reglamento para la contratación de tripulaciones de buques de la marina mercante.

Ascendiendo al teniente de la escuela de reserva de Infantería de Marina don Juan Martínez Laredo.

Idem idem al teniente don Manuel Fernández y González.

Idem idem al suboficial don Agustín Pérez.

Confiriendo el mando del primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Esteban Guardiaz.

Nombrando inspector general de Infantería de Marina al general don Camilo Martínez, quien desde esta fecha asciende a general de división.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina a don Antonio Dueñas.

De Hacienda.—Reformando el párrafo segundo del artículo 18 del reglamento de funcionarios del Estado de 7 de septiembre de 1918.

Concediendo una transferencia de crédito de 113.975 pesetas al vigente presupuesto, sección 14, gastos de Contribución y rentas públicas.

Concediendo una transferencia de crédito de 105.000 pesetas, con cargo a la misma sección.

Concediendo una transferencia de crédito de 407.200 pesetas con cargo al capítulo adicional del vigente presupuesto de la sección de gastos de Marruecos.

De Gracia y Justicia.—Nombrando abogado fiscal de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo a don Antonio Ubierna.

CALZADOS que no proceden de saldos, que no se rompen, que no están podridos, los hay a su justo precio en la CASA INGERA, Abarzanas, 12

CONFERENCIANDO CON EL MARQUES DE MAGAZ

El presidente interino del Directorio llegó esta tarde, a primera hora, a la Presidencia, permaneciendo durante largo rato en su despacho.

Allí recibió varias visitas, entre ellas la del capitán general de Madrid, general Burguete, con quien sostuvo una larga conferencia.

Al abandonar su despacho, dijo el marqués de Magaz a los periodistas que, como jueves, no se celebraría hoy Consejo, y añadió que no ocurría nada de particular.

LOS VIAJES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa relativa a la excursión que realiza por la zona occidental el general Primo de Rivera.

El día 24, a mediodía, fué obsequiado

el marqués de Estella con un banquete por la guarnición de Larache y Comisiones de las de Alcazarquivir y Aroila, que acudieron para asociarse al homenaje.

A la terminación del banquete se pronunciaron algunos discursos, en todos los cuales se puso de relieve la fe en la obra que realiza el Gobierno.

El día 25, visitó y revisó el general el campamento y las fuerzas de Alcazar y de Tahalof y las escuelas de Larache, poniendo la primera piedra para el edificio que se va a construir con destino a mercado.

Hoy se propone visitar Tifernun y pernoctar en Larache.

LOS ESTATUTOS DE LA U. P.

Por el general Primo de Rivera han sido enviados a Madrid, ya aprobados, los nuevos estatutos de la Unión Patriótica, que no difieren esencialmente del extracto ya publicado.

Calzados LA VIRTUD

Los mejores y más económicos. Especialidad para caballero. ¡No confundirse! LA VIRTUD, plaza Vieja, 4 (esquina a San Francisco).

LOS REYES, A SEVILLA Y A BARCELONA

Sus Majestades saldrán para Sevilla el martes ó el miércoles de Pascua.

Allí permanecerán el resto del mes.

Don Alfonso regresará a Madrid cuantas veces haga falta.

En el mes de mayo marcharán don Alfonso y doña Victoria con toda la familia real y la corte a Barcelona.

En el palacio de Pedralbes residirán hasta comienzos de junio.

Allí se celebrarán con toda solemnidad los cumpleaños del Rey y del príncipe de Asturias.

CASTEDO, A VALENCIA

Dentro de unos días saldrán para Valencia los señores Castedo, Dómine y otros miembros del Consejo de Economía Nacional.

SE NEGIA AUTORIZACION PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA.

El presidente del Directorio ha contestado a la carta del ex ministro liberal señor Ruiz Jiménez, en la que solicitaba éste permiso para la celebración de una asamblea constitucional y parlamentaria, organizada por el conde de Romanones.

En términos corteses, el general Primo de Rivera niega la autorización solicitada, y hace constar que serviría de precedente para actos análogos.

AUNOS A SEVILLA

El día 3 marchará a Sevilla el subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Aunós, para dar una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil de aquella capital.

El próximo sábado dará una conferencia en el Círculo Mercantil de Madrid.

LAS PETICIONES DE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN AMERICA

A las gestiones iniciadas por los españoles residentes en Méjico, para pedir la reforma de la ley de Reclutamiento recientemente publicada por el Directorio, se han unido los españoles que viven en la Argentina.

Estos han enviado un cable en el que se adhieren a la solicitud recibida de Méjico y a las razones que en ella se al gan para pedir que se autorice a los españoles que residen en cualquiera República americana, ó al menos en las dos mencionadas, a que aprendan allí la instrucción militar.

Dicen que están dispuestos a contribuir en la forma que sea precisa al sostenimiento de las Comisiones militares que serían enviadas a aquellos países con ese objeto.

EL HOMENAJE A GANIVET

Madrid.—Han quedado ultimados los preparativos para el recibimiento que se tributará a los restos del ilustre granadino Ganivet y los actos que se celebrarán en honor del gran pensador.

A la estación del Norte acudirán las Comisiones designadas para el recibimiento de los restos mortales de Ganivet.

El cortejo se pondrá en marcha precedido de fuerzas montadas de la Guardia municipal.

El féretro será conducido a hombros de cuatro estudiantes, y a continuación seguirán las distintas Facultades. Detrás irán las representaciones adheridas al acto y la colonia granadina.

También figurará en el cortejo la Banda municipal.

El féretro será depositado en la Universidad hasta que sea llevado a la estación, para ser trasladado a Granada.

En el paraninfo de la Universidad se celebrará por la tarde una sesión necrológica.

Los miembros de la carrera consular, a la que perteneció el ilustre Ganivet, han confiado su representación al señor Rodríguez Viguiri.

Una Comisión de estudiantes ha estado en la Presidencia para solicitar del Directorio la oportuna autorización para que los escolares puedan acompañar en manifestación los restos de Ganivet a su llegada a Madrid.

También han solicitado que ese día sean suspendidas las clases en los centros de enseñanza.

POR DESDENAR A PERAL PERDI-MOS LAS COLONIAS

Madrid.—En la Casa del Pueblo ha dado una conferencia el director del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, que versó acerca del funcionamiento y utilización de los submarinos.

El conferenciante dijo que España debió ser la primera nación que contara con una flota submarina, puesto que los inventos de Monistrol y de Peral resolvieron fundamentalmente el problema de la navegación bajo el agua.

Por obra de la incomprensión y de la envidia, esa invención española fué desdenada, y los Gobiernos de entonces dejaron que se pudriera en los arsenales el modelo de submarino con que Peral se sumergió, navegando bajo el agua y surgió a la superficie en varias pruebas, que dieron admirables resultados.

Por los estudios é inventos de los españoles Monistrol y Peral se sirvieron después en el extranjero para construir submarinos, que se hicieron a base de aquellos, y cuando España, que no tenía flota de guerra, necesitó defenderse y defender los restos de su antiguo imperio, careció de un elemento que hubiera sido decisivo en la lucha.

Por carecer de submarinos, el 98 perdimos las colonias, porque con una mediana flota submarina, que nos hubiera costado mucho menos que el «Colón» y el «Infanta María Teresa», a bordo de los cuales se sacrificaron heroica é inútilmente nuestros marinos, no se hubieran producido los desastres de Cavite y de Santiago de Cuba.

El conferenciante fué muy aplaudido.

LA PROPAGANDA DE LA S. D. N.

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia ha dado una interesante conferencia acerca de la labor de la Sociedad de las Naciones el señor Palacios Molins, quien explicó el funcionamiento burocrático del alto organismo internacional, del que hizo grandes elogios.

El disertante fué muy aplaudido.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 2.

BASES DE UNA SANA POLITICA HISPANOAMERICANISTA

Madrid.—En la Sociedad Matritense de Amigos del País ha dado una conferencia el encargado de Negocios de Méjico, Asistieron la casi totalidad de los representantes diplomáticos y consulares de las Repúblicas hispanoamericanas.

Se ocupó el conferenciante con extensión de los problemas nacionales mejicanos, y dijo que en su país ha arraigado el movimiento renovador.

Habló a continuación de la política hispanoamericanista, y dijo que para que resulte eficaz es preciso que se comience por olvidar ó borrar fechas que sólo sirven para mantener vivo el odio y por reformar los textos de la Historia que se enseña en algunas naciones hispanoamericanas, y en la cual se presentan los hechos mixtificadas y falseada la verdad.

Para que se amen los pueblos es preciso que se conozcan, y el conocimiento de las Repúblicas de Hispanoamérica por la madre patria y de ésta por aquellas contribuirá al estrechamiento de las relaciones morales y espirituales que debe ser aqueña y aliende el Atlántico el anhelo de todos los buenos patriotas.

El conferenciante fué calurosamente ovacionado al terminar su notable disertación.

SE SUSPENDE LA CONFERENCIA AGRARIA DE LA U. G. DE T.

Madrid.—La Unión General de Trabajadores anuncia que, por causas ajenas a su voluntad, se ve obligada a suspender la conferencia que debía celebrarse el día 5 de abril, y que había sido convocada por las Sociedades obreras agrarias de Galicia para tratar de los foros.

RETRASO DE TRENES A CAUSA DE LA NIEVE

Madrid.—La Comisaría de la estación del Norte ha comunicado a la Dirección General de Seguridad que a causa de la nieve han quedado detenidos en Villamil los trenes de Asturias.

El correo y el rápido sufrieron cerca de cuatro horas de retraso.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTENTINOS Y ANO. RAYOS X.—MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Avisos: Teléfono 609 Calle del Peso, 3.

FALLECIMIENTO DE LEOPOLDO ROMEO

Madrid.—Ha fallecido esta noche el distinguido periodista don Leopoldo Romeo, que dirigió durante muchos años el diario «La Correspondencia de España» y más tarde «Informaciones».

Ocupó también elevados cargos políticos, entre ellos el de gobernador civil de Madrid.

El señor Romeo ha muerto a consecuencia de pulmonía doble.

Su fallecimiento ha producido general sentimiento.

NOTICIA QUE NO HA SIDO CONFIRMADA

Madrid.—Durante todo el día ha circulado el rumor del fallecimiento de la princesa Carlota, ex emperatriz

de Méjico, que se decía ocurrido en el castillo de Bouchou.

La noticia procedía de París.

Algunas agencias extranjeras han telegrafiado pidiendo la confirmación de la noticia y se les ha contestado que no hay despacho oficial ninguno.

Sólo se sabe que existe un escrito necrológico publicado en «Le Soir», de Bruselas.

La noticia no ha sido confirmada, pero tampoco ha sido desmentida.

LAS ULTIMAS DILIGENCIAS

Madrid.—El juez que instruye el sumario por la desaparición de las niñas de la calle de Hilarion Eslava ha tomado declaración a Dionisia Paredes y María Guirao, madres de las dos niñas.

Las declarantes han aportado nuevos testimonios en contra de la maestra Mariana Escudero.

Como consecuencia de estas manifestaciones, han sido citados a declarar nuevos testigos.

Como ninguno de los tres empleados de la Cárcel Modelo que se llaman Francisco haya manifestado que fuera él quien dijo a María Guirao que tenía cosas muy interesantes que comunicarla acerca del paradero de su hija, el juez ha dispuesto comprobar si es cierto ó no que se hicieron esas declaraciones, y al efecto se harán mañana algunas diligencias.

Si no dan el resultado apetecido, se dará por concluso el sumario.

BUQUE EN PELIGRO

El Ferrol.—En el Departamento de Marina se ha recogido un radio, que envía el vapor inglés «Roche Castle», de 2.800 toneladas, matrícula de Swansea, diciendo que se halla a 40º 45' latitud Norte, en situación insostenible, habiendo tenido que lanzar los botes al agua.

Pedia auxilio urgente.

Del Departamento se ha ordenado la inmediata salida de barcos en auxilio del buque inglés.

DAÑOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL

Madrid.—Telegrafían de Palma de Mallorca que el temporal reinante ha causado enormes destrozos en Porto Cristo y en Manacor. Todos los puertos de la isla están cerrados al tráfico.

Aún no han podido salir los vapores correo que hacen el servicio ordinario entre Málaga y Algeciras y Melilla.

El temporal continúa en el Atlántico y en el Mediterráneo.

Hasta ahora no se tiene noticia de nuevos naufragios.

BARCO DE GUERRA INGLÉS

Vigo.—Ha fondeado en la ría el cañonero inglés «Tiste», de 750 toneladas, que tiene 80 hombres de tripulación.

UN CAMPO DE FUTBOL QUE SE CONVIERTE EN CAMPO DE AGRAMANTE. Jaén.—Según telegramas de Andújar, en aquel pueblo se celebró un encuentro de futbol entre el equipo Electro-técnico, de Córdoba, y el Liturgi.

El portero de este último equipo recibió una terrible carga, resultando con una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

El árbitro amonestó al delantero centro de los de Córdoba, y éste, ensoberbecido, la emprendió a golpes con él. Intervino el jefe de Policía, y fué agredido también por el irascible jugador.

El público intervino en la contienda y los bandos partidarios de uno y de otro equipo se agredieron a golpes y a bastonazos.

Cuantos esfuerzos se efectuaron por poner paz entre ambos enemigos resultaron inútiles.

Tuvo que intervenir la Guardia civil y dar varias cargas a los revoltosos.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro NOVEDADES EN PASERIA :: Negros y azules garantizados ::

ACCIDENTE EN UNA CARCEL

Sevilla.—Esta mañana se sintió una fuerte detonación en el patio de la cárcel. En el edificio se produjo gran alarma.

Al llegar la guardia al lugar donde se había oído el disparo se vió en el suelo, tendido en medio de un charco de sangre, yacía un soldado del regimiento de Soria.

El herido fué llevado inmediatamente al cuerpo de guardia, donde se pudo apreciar que sufría una herida extensísima en la cabeza.

Todos los auxilios que se le prestaron resultaron inútiles, pues el desgraciado falleció al poco rato.

De su fusil había sido descargado un cartucho.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente.

EL OBISPO ANGLICANO DE GIBRALTAR

Madrid.—Esta noche, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el obispo anglicano de Gibraltar, que viene a asistir a la ceremonia de la inauguración de la capilla anglicana establecida en la calle de Hermsilla.

EL VIAJE DE LOS ESTUDIANTES ALEMANES DE COMERCIO

Madrid.—Los estudiantes alemanes que hace días han llegado a esta corte en viaje de estudios, han salido esta tarde para Toledo.

Desde allí irán a varias poblaciones de Levante y de Andalucía.

A despedirlos acudieron a la estación los profesores y los alumnos de Comercio madrileños, que entregaron preciosos ramos de flores a las estudiantes alemanas que forman parte de la excursión universitaria.

UN ORFEON SUIZO

San Sebastián.—De paso para Madrid, ha llegado en el expreso de Francia el

orfeón suizo Maennerher Querich. Consta de 350 voces, sólo de hombres, como su nombre lo indica.

Los orfeonistas están reclutados entre todas las clases sociales.

En Madrid darán un concierto a beneficio de la Cruz Roja. Después visitarán, como turistas, Toledo, Córdoba, Granada, Sevilla y Málaga, y embarcarán en este último puerto para Génova, con escala en Barcelona.

Desde el puerto italiano seguirán viaje, por tierra, a su país.

DE MARRUECOS

LA SITUACION EN EL CAMPO REBELDE

Tetuán.—Desde hace días, las noticias que se reciben del campo enemigo, especialmente de Anyera, acusan el gran malestar que existe contra Abd-el-Krim.

La situación de los rebeldes es apurada y apelan a toda clase de violencias para atraerse partidarios, aunque tales procedimientos les resultan contraproducentes.

En Xauen los rifeños ejercen también una gran tiranía, que es causa de que sean mirados con odio.

Hablando de la situación en el campo rebelde, el pedidóico «La Depeche Marocaine», que se distinguió siempre por sus informaciones adversas, dice en su último número llegado a Tetuán: «La estrella de Abd-el-Krim parece palidecer. Los informes que se reciben del campo rifeño acreditan una impresión desfavorable para las armas de Abd-el-Krim.»

Hay síntomas que demuestran que su influencia se debilita.

El representante del jefe rebelde en Anyera ordenó encadenar a varios notables de la tribu, por estar en relación con los españoles, y estos procedimientos producen muy mal efecto, hasta el extremo de perjudicar el prestigio de Abd-el-Krim.

Las delegaciones anyerianas que fueron a Axdir no han regresado aún, y este retraso ocasiona comentarios desfavorables é inquietantes entre sus familiares.

Finalmente, es cierto que en toda la zona occidental se observa un gran descontento contra los disidentes.»

Luis Rufz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.

Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

EL COMANDANTE VARELA

Melilla.—El heroico comandante, dos veces laureado, señor Varela, sigue recibiendo infaudada de felicitaciones por la brillante operación que ha realizado y con motivo de haber sido propuesto por el comandante general de la zona, señor Sanjurjo, para la medalla militar y para el ascenso al empleo inmediato.

UNA NOTA OFICIOSA

En la Presidencia se ha facilitado esta noche la siguiente nota: «El presidente salió esta mañana, a las nueve y media, para el zoco Tenin y Megaret, revistando las fuerzas de esta posición.»

Con gran solemnidad, en este campamento ha tenido lugar la imposición de la medalla militar al capitán de artillería señor García Figueras y el acto de nombrar caído a un sargento por su brillante comportamiento en las últimas operaciones.

Después desfilaron todas las fuerzas con gran brillantez.

Luego se celebró una comida, a la que asistieron todos los jefes y oficiales.

Al final de la comida el general Primo de Rivera leyó un telegrama dirigido a Su Majestad el Rey, siendo al terminar su lectura ovacionado.

Mañana, a las nueve y media, saldrá en auto el presidente para Tetuán.

En la carretera internacional impondrá la cruz del Mérito militar al capitán Pinadier.»

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Larache.—En el Casino Español se ha celebrado el banquete ofrecido por la guarnición de esta plaza al general Primo de Rivera.

Asistieron 300 comensales y la presidencia estuvo ocupada por el marqués de Estella, que tenía a ambos lados a los generales Navarro, Despujols, Riquelme y Soriano, y a las autoridades.

A los postres, el general Riquelme ofreció el banquete al presidente, en nombre de la guarnición.

El presidente del Directorio y alto comisario hizo a continuación uso de la palabra y pronunció un extenso discurso.

Comenzó diciendo que esperaba con impaciencia ver reunida a la oficialidad de la zona, porque lo que más ha deseado siempre ha sido el estrecho contacto entre jefes y oficiales.

Habló del plan desarrollado en Marruecos, diciendo que había sido impuesto con la conformidad de todos.

Reconoció—añadió—que muchos no veían de esta forma la solución del problema, pero que después se habrán convencido, y como la disciplina es la base del Ejército, todos pusieron en esta obra su confianza y entusiasmo.

Hemos hecho cuanto nos proponíamos, aunque nosotros hayamos dejado en las zarzas del camino la vida de muchos compañeros queridos.

Después del sacrificio, al hacer el juicio crítico tengo la convicción de haber acertado en general. Hubo momentos en que dudé de mí mismo. Lo que todos creíamos más preciso se ha realizado con bastante acierto, dando la sensación al enemigo de que el mando ejecuta cuanto se propone.

Ellos no comprendieron nuestra actitud, y al hacer el repliegue han vis-

to en sus oscuras inteligencias el resultado como un factor de debilidad nuestra; pero luego les hemos hecho comprender que si hicimos una marcha atrás, que si retrocedimos, lo hicimos tácticamente y ejecutando la más arriesgada maniobra militar realizada en combate alguno.

Ahora estamos más firmes en el concepto musulmán que antes, y también los europeos al analizar la situación de África antes del repliegue nos han dado la razón por esta retirada táctica.

A veces el ciego anhelo de algunos generales que cifieron la faja muy jóvenes les llevó, no por mal fin, sino ansiosos de llevar sus tropas a la victoria y de hacer flamear la bandera española, a avanzar audazmente, sin pensar que quizá no podrían sostenerse en sus nuevas posiciones, porque les falta los puntales sólidos en donde pudiera apoyarse.

Acaso quiso Dios que mi madurez de edad hiciese que realizase esta obra de reparación evitando un derrumbamiento doloroso y prestando ocasiones al Ejército de colocarse en terreno preciso para ir cimentando las bases sólidas que deben hacerse ladrillo tras ladrillo.

Sólo se

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Orreavega

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

A la hora señalada se reunieron los señores Obregón, Oloriz y Pérez Gallejo, bajo la presidencia del alcalde, don Bonifacio del Castillo. Abierta la sesión por éste, el secretario dimisionario, don Manuel Barquin, leyó el acta correspondiente a la anterior, siendo aprobada por unanimidad. Después se entró en el orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones: Autorizar a don Luis Merino y a don Pedro Díaz para que coloquen dos rótulos en las fachadas de sus respectivos comercios; declarar la ausencia de más de diez años consecutivos, en ignorado paradero, de los padres de los mozos Angel Ruiz Ibañez, Nicolás Fernández Ruiz y Eloy Gómez Caridad, y la de Clemente Azcona Dobón y Luciano Pérez Peña, hermanos respectivamente, de los mozos Francisco y Manuel, del reemplazo actual; aprobar varias cuentas por diferentes servicios municipales; conceder al conde de Torreánaz una parcela de terreno radicante en la desembocadura del arroyo Sorravides; aceptar la oferta hecha por don Anastasio Barros, de Santander, para la fabricación de tubos destinados a la conducción de aguas sucias, y que las reuniones ordinarias del Ayuntamiento en pleno correspondientes al tercer cuatrimestre den comienzo a las doce de la mañana de hoy, con el fin de aprobar los presupuestos extraordinarios y ordinarios que presente la Comisión municipal permanente.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—DEFUNCION

En el barrio del Mortuorio ha dejado de existir, a los setenta y ocho años de edad, la señora doña Angela Velarde García, habiendo causado su muerte general sentimiento. A su hija y demás familia acompañamos en su justo dolor.

NACIMIENTOS

En Torrelavega: Ramón Muriedas Sajas, hijo de don José Muriedas Bolado y de doña Miguela Salgs Gómez.

En Barreda: Ramón Cantero Pérez, hijo de don Antonio Cantero Ruiz y de doña Carmen Pérez Rodríguez.

En Campuzano: Manuel Rivero Santos, hijo de don José Rivero Pérez y de doña Matilde Suncia Blanco.

UNA RENUNCIA Y UN NOMBRAMIENTO

El concejal don Alvaro Ruiz Sañudo ha dirigido un escrito al Ayuntamiento haciendo renuncia del cargo.

Para cubrir esta vacante ha sido nombrado don Miguel Doaso Olasagasti.

EL MERCADO DE AYER

Valor probado se necesitaba para venir a la ciudad con una mañana como la de ayer. El viento y el agua hacían imposible la permanencia en las plazas. Sin embargo acudieron gentes de las aldeas vecinas a comprar y a vender. No pocas vendedoras, huyendo del amenazador cenefeo del firmamento, ponían al abrigo del temporal en los soportales, viéndose éstos totalmente llenos.

Las cotizaciones fueron éstas: los corderos cebados, a 33 pesetas la arroba; las cerdas sin castrar, a 36; las medias crías, desde 45 a 65 pesetas a 425; las crías, de 55 a 65; los terneros lechales, a 350 pesetas el kilo; los cabritos y corderos recentales, de 16 a 18 pesetas los primeros, y de 12 a 15 los segundos; las ovejas, a 36 pesetas; las gallinas, de 7 a 9; los gallos, de 6 a 8; los pollos, de 3 a 7; los patos, a 4 pesetas; los conejos, de 4 a 6; la docena de repollos, a 8 pesetas; la de berzas, a 4; la de lechugas a 3; la de cebollas, a 120; la de coliflores a 9; la de naranjas, de 0'50 a 0'60; la de huevos, de estos alrededores, a 3; la de los procedentes de Asturias, a 275; la de los importados de Castilla, a 260; el kilo de ajos, a 1'40; el de manzanas, a 1; el de guisantes, a 1'60; el de merluza, a 1'40; el de congrio, a 5'50; el de besugo, a 2'20; el de salmónetes, a 6; el de salmón, a 8; el de pescadilla, a 2'50; el de queso burgalés, a 2'50; el de fábrica, a 3; el de pastaga, a 2; el cabraliego, a 7; el manchego, a 4; el ciento de limones a 4; la arroba de patatas, a 5; las alubias canarias, a 25; las blancas, a 15; y el celemin de maíz, a 5'50.

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

El señor alcalde, don Bonifacio del Castillo, remitió ayer al señor presidente de la Cámara de Comercio, don Isidro D. Bustamante, el siguiente E. L. M. y escrito que a continuación insertamos:

"El alcalde del Ayuntamiento de Torrelavega E. L. M. a su querido amigo don Isidro D. Bustamante, y tiene el honor de remitirle la contestación de este Ayuntamiento a su escrito del 11,

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZÓN, Almacén de Ultramarinos.



como presidente de esta Cámara de Comercio. En ella hemos creído conveniente recoger otras manifestaciones de opinión, conformes con las de esa Cámara y expuestas en la Prensa de esta provincia, para común satisfacción de cuantos se han interesado en este asunto.

Don Bonifacio del Castillo y Orcajo aprovecha la ocasión para reiterar a usted el testimonio de su consideración personal más distinguida.

Torrelavega, 26 de marzo de 1925.

He aquí el escrito: "Varios y no cortos artículos se han publicado en los periódicos de la capital y en los dos semanarios locales sobre el futuro presupuesto ordinario de este Ayuntamiento.

Ni a todos se puede atribuir la crítica sistemática, las miras particulares, el amor propio mal entendido, ni en todos resplandece el interés por el bien común, el juicio sereno y desapasionado, fruto de un estudio detenido, profundo y comparativo entre los gastos y los ingresos, entre aquéllos y las necesidades de Torrelavega, y entre éstos y la potencia económica de este pueblo.

Si no temiéramos molestar a los que han tomado parte en tales escritos, diríamos que si es cierto que el hecho de ocuparse de las cuestiones municipales es señal venturosa de que el espíritu de ciudadanía, antes muerto, vuelve a resurgir, para bien de la patria; la forma vaga, imprecisa, indocumentada, y no siempre respetuosa é imparcial en que se ha manifestado, entristece el ánimo y hace sospechar que, ó no han muerto las "camarillas" turnantes que se enseñorearon de la vida municipal", ó su espíritu ha emigrado a otros cuerpos, y en ellos se defiende en la lucha por la vida.

El Ayuntamiento hubiera deseado, y aun desea, que las impugnaciones contra el presupuesto hubieran sido concretas, con datos, con argumentos precisos, con divagaciones sonoras; no con retóricas declamatorias y vacías; no con afirmaciones tan gratuitas é inexactas como decir que es "improcedente" en Torrelavega el recargo municipal", y "labor negativa" que "el aumento de gastos, especialmente de personal de distintas condiciones", es una "carrera desenfrenada"; que el 32 por 100 sobre la contribución industrial es "la carga máxima que puede imponer el Ayuntamiento"; que la suma total de los presupuestos es "fantástica", y otras ni pocas ni menos inconsideradas é inexactas que las citadas.

Podríamos seguir la regla de buena lógica, según la cual "lo que gratuitamente se afirma puede muy bien negarse en la misma forma".

Contra la vaga é indeterminada queja del excesivo gravamen de los arbitrios y recargos, sería contestación adecuada afirmar que en el actual presupuesto apenas hay sino insignificantes variaciones con relación al de los dos últimos años en cuanto a arbitrios y recargos.

¿Qué prueba más clara de la inopertunidad, al menos, de las censuras contra el actual presupuesto?

Pero un deber de cortesía hacia nuestros impugnadores, y muy especialmente hacia entidad tan importante como la Cámara de Comercio, "con cuyos elementos directores debe estar en constante relación el Ayuntamiento", nos obligan a algo más.

Por otra parte, la natural generosidad de quienes tienen conciencia de hallarse en posición ventajosa en esta discusión, nos impelo a demostrar que no nos duelen prendas.

Podríamos también fácilmente rebatir una por una las afirmaciones de los adversarios; pero además de ser tarea muy larga, es innecesaria, ya que todos coinciden en impugnar en la partida de gastos "el personal de distintas condiciones" y en los ingresos el tan traído y llevado recargo del 32 por 100 (?).

El personal del Ayuntamiento es de tres clases: técnico, administrativo y subalterno. Pertenecen al primero los abogados, arquitectos, médicos, farmacéuticos y veterinarios.

El Ayuntamiento de Torrelavega tiene el mínimum de personal que le corresponde y la mínima asignación prescrita en el reglamento de empleados.

Por este lado no hay, pues, excesivas consignaciones.

Pertenecen al personal administrativo los empleados de oficinas, ó como dice el último párrafo del artículo 98 del reglamento de empleados: "los que desempeñen funciones de escribiente en las dependencias municipales con nombramiento expreso."

Si es de éstos de quienes se dice que son excesivamente gravosos al Ayuntamiento, explíquese por qué, a pesar de su puntual asistencia a las oficinas, en las horas reglamentarias, hay en ellas labor atrasada, que no podrá despacharse en tres meses con doble número de empleados, aprovechando horas extraordinarias.

¿Será tal vez el tercer grupo, ó sea el personal subalterno, donde "se impone una poda implacable"?

Este le forman guardias ó agentes, vigilantes, capataces encargados de algunos servicios y obreros municipales.

Hace año y medio fué aumentado en cuatro plazas el número de guardias por el entonces alcalde, con el aplauso de unos y el silencio de otros; como en el tiempo transcurrido se ha creído ver la inutilidad de aquel aumento, la Corporación actual ha resuelto suprimir dichas plazas.

Tiene este Ayuntamiento un vigilante de arbitrios por cada entrada principal de la población, en total seis. ¿Qué menos?

Además del encargado de los conta-

ALBUMES para sellos y para postales

los vende la imprenta y Papelería EL ESCRITORIO.-D. Domenech.-Plaza Vieja, 1, Santander

dores de agua y del cobro de este servicio, del fontanero y del guarda de los depósitos, hay cuatro obreros fijos y seis barrenderos.

Por aquí, mientras no la señalen, no se ve tampoco "la carrera desenfrenada" de gastos en el personal.

Pero si en cualquiera de éstos estuviera (que no lo está), ¿no hubiera sido más procedente que una frase de vanidad superficial indicar el servicio que debe suprimirse?

¿Suprimir servicios!

¿Se habrá pensado bien en lo que se pide al solicitante esto?

Queda, pues, demostrado que en los "Gastos" no hay nada de excesivo, por lo que se refiere al personal de funcionarios municipales.

Hablemos del recargo del 32 por ciento.

Lo primero que teníamos derecho a esperar era que se hubieran tomado el trabajo de "estudiar los motivos que para imponerle haya tenido el Ayuntamiento" si no lo conocía.

Y, en caso contrario, haberlos expuesto, aunque fuera para refutarlos. Escribir sin plan y sin tasa, barajar cifras, hacer estados comparativos, tomando como extremos fechas que en el calendario distan sólo diez años y en el reloj de la vida comercial é industrial marca un lapso de medio siglo, no conduce sino a desorientar la opinión, en lugar de educarla y enseñarla a razonar.

Por de pronto, es incierto que el tal recargo sea "el máximo que puede imponer el Ayuntamiento"; quien dice esto no ha leído el Estatuto. Vea el artículo 525, que sobre el 32 autoriza un 10 por 100 en que no hemos pensado.

Es además inexacto que anteriormente sólo pagaban el 13 por 100, pues ascendía al 18 por 100, con el 5 por 100 de vigilancia; por donde el aumento no fué de 13, sino del 14 por 100.

Al suprimir los Consumos el año 1923-24, por imposición de la ley, quedó el Ayuntamiento privado de algunos ingresos y necesariamente hubo de echar mano de otros arbitrios, sustitutivos del referido impuesto.

Pedir que se rebaje el recargo sin sustituirlo por otros ingresos, ni disminuir gastos, es pedir imposibles é impedir toda labor administrativa.

Pero vamos al sacrificio inmenso que se impone al contribuyente, "cuyo agobio no puede ser mayor".

Con el recargo del 32 por 100 los "calores mayores contribuyentes" vienen a sufrir un aumento "en la contribución" de 240 pesetas anuales cada uno.

El resto hasta 500 quedan, con pequeñas diferencias, igual ó mejor que antes.

De aquellos catorce mayores contribuyentes la mitad son almacenistas de ultramarinos que no tienen que pagar el impuesto de consumos por la entrada de aceite, jabón, cereales, harinas, pescados y otras mil especies comprendidas en la relación adjunta al reglamento de sustitutivos y que, por consiguiente, salen favorecidos, puesto que es mucho mayor la cantidad que tenían que pagar por este último concepto que lo que supone el aumento en el recargo.

En último caso, ¿qué utilidad puede reportar al pueblo de Torrelavega, a su industria y su comercio la rebaja de 100 ó 200 pesetas al año á unos veinte comerciantes y mucho menos al resto hasta más de quinientos?

Por el contrario, ¿qué perjuicio no se seguiría si por rebajar ese 12 por 100 hubiera de carecer Torrelavega de "ciertas reformas que hace tiempo establecieron poblaciones más insignificantes"?

Además al rebajar el 23 por 100 sobre la contribución industrial quedaríamos obligados por el artículo 526 del Estatuto á rebajar en la misma proporción el recargo sobre la contribución de 3 por 100 del producto bruto de las minas y sobre la contribución de utilidades, con grave menbranto de los intereses municipales.

Quedan por contestar dos cargos: primero, que se ha rebasado "altamente" el 5 por 100 sobre el total de

los ingresos para atenciones sanitarias, y segundo, que es improcedente el presupuesto extraordinario próximo á aprobarse juntamente con el ordinario.

Por lo que se refiere a lo primero, no es de creer que la Cámara repruebe los gastos para atenciones sanitarias; pero ha de tenerse en cuenta que el Estatuto, al señalar aquel porcentaje, añade: "cuando menos". Es decir, que aquél es el mínimum, y rebasar el mínimum en servicios de esta índole no creamos que merezca reproche alguno.

Última objeción

"Que es improcedente el presupuesto extraordinario." Si no conociéramos el buen criterio y recta intención de la Cámara, interesada por el engrandecimiento de Torrelavega, hubiéramos dudado si lo que se pretendía era que los pueblos de Ganzo y Tanos siguieran sin agua y tuvieran que venir á buscarla con carros á Torrelavega; que la fuente de Campuzano continuara expuesta á contaminaciones antihigiénicas; que no se atendiera á urgentes instalaciones de nuevas alcantarillas; que por no recoger y distribuir convenientemente los manantiales de la antigua traida se perdiera mucho caudal de agua, mientras se carece de ella en el estiaje; que continuaran algunas de las principales calles de la población en el mal estado en que se encuentran y que no se pudieran enjundronar aquellas que por lo céntricas y por la proximidad á los comercios, tanto perjudican á éstos cubriendo de polvo y estropeando las mercancías. Mas como evidentemente esto no es lo que se ha querido decir, síguese que no es improcedente tal presupuesto. Pedir mejoras y

Víctimas de un rayo.

Durante la tormenta que se desencadenó a primera hora de la tarde de ayer, cayó un rayo en el pueblo de Cortiguera, causando cuatro víctimas. Se llaman éstas Jesús Arcinaga, soltero, de 18 años, con domicilio en el barrio de la Iglesia, del pueblo de Polanco; Alfonso Pecoustán Martínez, también soltero, de 20 años, que habita en el barrio obrero de Solvay y Compañía; don Antonio Gorostegui, agrimensor, de 28 años, casado, y vecino de Barreda, y Rufino Polanco, de 65, domiciliado en Cortiguera. Los tres primeros se vienen dedicando, desde algún tiempo acá, á la medición de fincas, con el objeto de estudiar la colocación de torretas de hierro que soporten los cables para la conducción

de piedra desde la cantera de Cuchía á la factoría de Solvay y Compañía, y el cuarto los ayuda, como conecador de aquellos lugares, facilitándoles los nombres de los propietarios de los prados.

Ayer tarde, á las cuatro menos cuarto, como llovía mucho, se cobijaron todos en una oquedad del camino que conduce á la "Masera de Suances". Llevaban unos minutos nada más guardados, cuando una exhalación hizo que dieran con sus cuerpos en tierra, confundidos en revuelto montón.

No saben los accidentados, con uno de los cuales hemos hablado, el tiempo que permanecieron con el conocimiento perdido en la cueva.

Gorostegui, que fué el primero en volver en sí, dirigiéndose á Pecoustán, que se debatía en el fango, le dijo: —Animo, Pecoustán, que estamos salvados.

Este último intentó varias veces levantarse, sin poderlo conseguir, á pesar de los esfuerzos realizados para ello, hasta que le ayudó su interlocutor.

Repuesto Pecoustán, y ya en pie, observó que manaba sangre por la nariz y una mano.

Rápidamente prestaron auxilio á los otros dos.

Arcinaga permaneció sentado, con la cabeza hacia atrás y apoyado en la pared terrosa.

Polanco apareció tendido sobre las piernas de aquel. Transcurridos algunos momentos, también Polanco recobró el sentido; no así Arcinaga, que no daba señal alguna de vida.

Un sobrino de Polanco, que acudió con unos paraguas para su tío y los que le acompañaban, vióse sorprendido ante el cuadro trágico que se ofrecía á sus ojos.

También el anciano se repuso al fin y, entre todos, trasladaron al Arcinaga á una casería próxima, cuyos moradores les atendieron con gran solicitud.

Se dió aviso de lo ocurrido desde las oficinas que tiene don José Díaz, en Hingedo, á la Dirección de Solvay y Compañía, disponiendo con toda urgencia que uno de sus médicos se trasladara á la casa donde se hallaban recogidos los lesionados.

Poco tiempo después eran trasladados Pecoustán y Gorostegui en un automóvil, al hospital de la Sociedad, y Arcinaga en una camilla, quedando Polanco acostado en su domicilio.

Después de curados convenientemente en el benéfico establecimiento, Pecoustán y Gorostegui marcharon por su pie á sus respectivos domicilios, no inspirando su estado temor alguno, á pesar de las distintas quemaduras que sufrieron ambos en distintas partes del cuerpo.

El que ofrecía gravedad era Arcinaga, quien presentaba, además de quemaduras en la cabeza y en la región dorsal, una fuerte conmoción cerebral, por lo que se dispuso que quedara en una de las salas del hospital.

INCINOSA

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO EN LA CONSTRUCTORA NAVAL.—NEVANDO COPIOSAMENTE.—NOTICIAS.

En los talleres de La Constructora Naval, estando cargando un vagón con tochos de acero varios operarios de la citada fábrica, ocurrió que uno de ellos, llamado Galdino Bravo, natural de Villaescusa, fuvo la mala suerte de que se le cayesen dos de las citadas piezas de acero sobre el vientre, causándole, según opinión de los médicos de la factoría, hemorragia interna y heridas de tal gravedad que su estado es de inminente peligro. Fué asistido con todo cuidado en el botiquín de urgencia por los médicos de La Constructora.

—Cuando había bastante deshielo y comenzábamos á tener la esperanza de una mejor situación, ha comenzado á nevar copiosamente durante bastantes ratos del día. El frío es intenso.

—Han salido para Palencia nuestro amigo don Emilio Alonso y su hermana doña Rosa con objeto de visitar á su hermano el delincaente de Obras públicas, paisano nuestro, que se ha agravado bastante en su enfermedad.

EL CORRESPONSAL

Venta de EL CANTÁBRICO en Red. nosa: Librería y Papelería LA MODERNA, calle de Canalejas, 9.

Peñacastillo

UNA VELADA

De acontecimiento puede calificarse la jornada del día 22 de marzo para la culta y simpática agrupación "La Lira", de Peñacastillo.

Contentos y orgullosos pueden estar los jóvenes y aprovechados orfeonistas, que han sabido juntar á todos los vecinos al solo conjuro de sus mágicas voces.

Satisfecho habrá quedado su dignísimo director, señor Hornero, de su disciplina y aprovechamiento de sus discípulos.

Agradecido todo el barrio de Peñacastillo y Nueva Montaña, que desde hoy quedan más unidos por los vínculos de la amistad á la Junta directiva, que con un desinterés y un desprendimiento digno de loa, se presta á cuanto le suplican en pro del arte.

Todo el elogio que este humilde cronista pudiera hacer de tan notable orfeón, se encierra en dos palabras: Interpretó sus obras "Marineresca", "Fantasía de coros montañeses", "El deseo" y "El adiós al recluta", obras que tenía en el programa, "magistralmente", recibiendo innumerables y frenéticas ovaciones de la enorme multitud que dentro y fuera del salón se apiñaba, y mereciendo los honores de la repetición "Marineresca" y "El adiós al recluta", obras que cantan con inusitado cariño y que el público saborea con deleite.

Tuvieron el honor de recibir los galardones que, aunque humildes, por venir de manos de obreros, son muy grandes, pues en ellos va la admiración y el cariño hacia sus convencios.

Una corbata regalada por varias entusiastas, que colocó la bellísima niña Satur Santurde.

Otra corbata confeccionada por un grupo de jóvenes que recaudaron fondos entre los particulares, y que ofreció, leyendo una sentida dedicatoria, la simpática señorita Juliana Pereda.

Un lindo ramo de flores que al director, señor Hornero, dedicó, en nombre de dichas jóvenes, la simpática señorita Sabina Ruiz.

Y, por último, una corbata regalo de la Sociedad Pro Cultura, que tuvo el gran honor de clavar en la bandera el diminuto y saladísimo Vicente Fernández.

El drama "Nuestro enemigo", interpretado por el Cuadro Artístico, resultó un completo éxito por su ejecución y presentación.

Se distinguieron en sus respectivos papeles Canales, Sedano, Sánchez, Rotaech, Hernández, Ruiz, Fernández, García y el futuro director, señor Argüeso, que representó el protagonista de la obra con mucho acierto y naturalidad.

Vicente Fernández interpretó el monólogo, en verso, "Peppito Pérez", cosechando innumerables aplausos.

El barrio de Nueva Montaña quedó con deseos de que tan bella y simpática fiesta se vuelva á celebrar.

EL CORRESPONSAL

23-III-925.

AUDIENCIA

SUSPENSIÓN

Por enfermedad del letrado defensor, señor Alvarez, fué suspendido ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga, por el delito de hurto, contra Bautista Pérez y otro.

ROYALTY

GRAN HOTEL — GAFE — RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Salmón á la Maitre d'Hotel.

Unión Cantábrica Industrial (S. A.)

Fideos y pastas, sémolas y Juliana de toda garantía.

Cafés selectos tostados diariamente. EL PELICANO ROJO, Santa Lucia, S. A. Pedidos á esta Unión Cantábrica.

Doctor Madrazo, 1.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES FUNDADA EN 1819 Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia Don Paulino García del Moral é Hijo Muelle, números 7 y 8.

SASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES Géneros garantizados Maestro costador de primer orden Puenta, 4 Teléfono 1-32 SANTANDER

PARA HACER EL MEJOR POSTRE compre un paquete de TAAR JELLY CRYSTAL EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES Sólo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima. 3 sabores diferentes Regalos exclusivos: REBOLO y TRILLEN S. N.º y M.º, 12, Madrid. REPRESENTANTE EN SANTANDER Mariano Tomás Sierra, SERVANTES, 5

apretar el cordón de la bolsa son cosas contradictorias.

Una consideración final

En esta riada de opiniones, en el revuelto oleaje de egoísmos, mientras la mar se encalma y brilla el sol de la sinceridad, los que sientan la responsabilidad de su representación social, cuantos por encima de particularismos de grupo y de toda mira personal pongan el amor á la causa de la verdad; los que se sientan movidos á ejercer el sagrado derecho de fiscalización que la ley concede á todo ciudadano, deben hacerlo con aquella crítica constructiva que estimule á los administradores del común, no con la negativa que ataca para derribar, sin cuidarse de las consecuencias y exponiéndose á ser arrollados por la tempestad que, imprudentes ó locos, desencadenaron. "Las cuestiones que se relacionan con el Municipio—ha dicho un ilustre hombre público—no se pueden ni se deben ventilar en las enrequecidas políticas, sino en campo raso y al sol de la verdadera y directa opinión pública."

Con este criterio por norma, no puede romperse la armonía entre la Cámara y el Ayuntamiento, que, aunque "operantes ambos en sentido, al parecer, opuestos, seguramente han de coincidir en esferas comunes", animados como están los miembros que las integran de un mismo pensar y de un mismo sentir.

Confiadamente esperamos que las sencillas consideraciones que preceden convencerán á esa Cámara de la elevación de miras é imparcial criterio con que el Ayuntamiento ha estudiado el ruego propuesto en su escrito, y de que cualquiera que fuese la resolución del pleno, será siempre, en nuestra intención al menos, la más conveniente á los intereses generales de Torrelavega.

Dios guarde á V. muchos años. Torrelavega, 26 de marzo de 1925. —El alcalde, Bonifacio del Castillo."

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 4.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé, se regulará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán presentarse al canje en las oficinas de la SOCIEDAD NESTLÉ, Delegación de Santander, Daoiz y Velarde, 1.

Dicho obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Los clientes que no residen en Santander, deberán enviar las etiquetas á la

SOCIEDAD NESTLÉ Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for market types (Interior, Exterior, Amortizable, Tesoros, CEDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES) and values for various dates.

Malta NATURA, Vegetarianos el mejor sustituto del café sin sus inconvenientes tóxicos y nerviosos.

Cotización local. FONDOS PUBLICOS. Deuda perpetua 4 por 100, interior, 20.000 pesetas, a 71,35, 71,45, 71,50 y 71,75.

Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1895, 4 por 100, 16.000 pesetas, a 74.

Idem idem idem, emisión de 1895, 5 por 100, 3.000 pesetas. Idem Andaluces, primera, 3 por 100, 20.000 pesetas, a 57,25.

DE BILBAO

Table with columns for ACCIONES and OBLIGACIONES, listing various companies and their stock prices.

DE BARCELONA

Table with columns for Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Exterior, and ACCIONES/OBLIGACIONES.

CAL, TEJA Y LADRILLO. Pidas directamente a la Fábrica La Covadonga. MURIEDAS.—Teléf. 15-04.

LEYENDO LA PRENSA EXTRANJERA

LA "JAZZOMANIA". Los Angeles, 24.—Ayer se comenzó a ver el proceso seguido contra Dorothy Ellingson, la joven de escote...

LA EJECUCION DE UN BANDIDO. Lille, 24.—Olivier, el jefe de la banda de las cogullas, fué ejecutado esta mañana.

Carburadores ZENITH y piezas de recambio. Artículos D. G. S. H. Agencia exclusiva: Gran Garaje Sardinero, teléfono 20-35.

BOLSA DE LA PROPIEDAD. Centro de contratación de fincas y solares.—CALDERON, 9.

GRANDES FABRICAS DE CERAMICA S. A. "LA ALBERICIA". Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones.

COMPANIA TRAS ATLANTICA. Venciendo en 1.º de abril próximo el cupón número 59 de las Obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión 1.º de julio 1910, y el cupón número 19 de las del 6 por 100, emisión 1.º de julio 1920, se participa a los tenedores...

UN CANTANTE CELEBRE. París, 25.—León Melchisedec, contemporáneo y émulo de Capoul, ha fallecido, a la edad de ochenta y dos años.

desapareció, a la vista de los salvados, rea, impotentes. El barco ha podido ser puesto a flote y ha sido llevado al puerto.

El cuerpo del joven marinero no ha sido hallado. Sainz-Malo, 24.—El barco pesquero "Notre Dame de Lourdes", que partió el sábado de Sainz-Malo con veinticuatro tripulantes, para ir a Terranova a pescar bacalao, se ha perdido cerca de Ouessant.

La Rochelle, 24.—El vapor español "Guipúzcoa", que venía de Huelva, con un cargamento de piratas destinado a la Rochelle, varó a una milla al Nordeste del faro de las Ballenas, en la costa Oeste de la isla de Re.

MARITIMAS

LOS INSCRIPTOS. Uno de estos días serán llamados al servicio de la Armada parte de los inscritos de marinería correspondientes al actual reemplazo.

DE REGRESO. El miércoles salió de la Habana para nuestro puerto el trasatlántico francés "Lafayette".

EL PUERTO. El tiempo en la costa ha mejorado un poco, sin que se pueda decir que es bueno.

LAS PRIMAS A LA NAVEGACION. En los centros navieros se tiene la esperanza de que muy en breve se resuelva satisfactoriamente el problema de la concesión de primas a la navegación, con lo que cambiará de aspecto la grave crisis marítima mercante.

EL "SAN CARLOS". A las siete de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor auxiliar de la Compañía Trasatlántica Española "San Carlos", con pasaje transbordado en Cádiz de los vapores-correros "Patrio de Saratúguy", "Alicante", "León XIII" y "Montevideo".

EL TIEMPO. Parte del Semáforo: "Norte bonancible. Marejadilla del mismo. Cielo casi cubierto. Horizontes acubascados."

EL "OROPESA". Procedente de Chile, Perú y Habana, recaló ayer en bahía el hermoso trasatlántico de la Mala Real Inglesa "Oropesa", conduciendo abundante pasaje y carga general.

PRESENTACION. Para un asunto de gran interés, se desea la participación en esta Comandancia del marinerío, en segunda situación del servicio activo de la dotación que fué del "Almirante Lobo", Gerardo García López, y que debe ingresar en el Cuerpo de Carabineros.

SITUACION DE LOS VAPORES DE FRANCISCO GARCIA. "Magdalena R. de García", en Santander. "Francisco García", en Gijón.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LUIS LIANO (S. EN G.). "Esles", en Bilbao. "Cantabria", en Glasgow. "José", en Melilla.

TRAFFICO DEL PUERTO. Buques entrados: "Tambre", de Gijón, con carga general. "Aragón", de Bilbao, con carga general.

EL TIEMPO. Parte del Observatorio central: "Persistencia de los vientos del Norte en toda España."

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA (palacio de la cinematografía).—Hoy, viernes, 27 de marzo de 1925, a las seis y media: "La bondad triunfa", drama en cinco partes, por Margarita Snew, y "La casa de huéspedes", cómica, en dos partes.

CINEMA INFANTIL (calle de Bonifaz). Sección continua. Desde las seis, "El torbellino".

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS PARA HABANA-VERACRUZ. Selidas filias de Santander el 22 de cada mes.

ADELFA PILA. Profesora en partos y masajista. Hospedaje embarazadas. Consulta, de once a una. Concordia, 7 triplicado; teléfono 3-44.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE! Curación segura con el Elixir Bertrán. recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DEVENECIMIENTOS, etc., etc.

EMPLASTO rojo del Dr. WINTER. Curan catarras, bronquitis, reumatismo, dolores de riñones, de caderas, de costado, clática, lumbago, etc. (JAMAS DEJAN DE ALIARI)

CASA MENDICOUAGUE. LA PRIMERA EN ARTÍCULOS DE PIEL Y CUERO. Maletas con y sin neceser, Petacas de Ubrique, Carteras, Monederos, Cinturones, etc., Piel de zorro, Correas de transmisión y toda clase de artículos para la industria y uso del calzado.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA. Próximas salidas del puerto de Santander. PARA LA HABANA. 12 ABRIL, vapor OROPESA. 26 ABRIL, OROYA. 10 MAYO, ORIANA. 24 MAYO, ORCOMA. 7 JUNIO, ORTEGA. 21 JUNIO, ORITA.

HOLLAND AMERICA LINE. GRANDES VAPORES CORREO HOLLANDES. Servicio RAPIDO PASAJE PARA CADA VEINTI DIAS. Próximias salidas fijadas de Santander. El vapor LEERDAM saldrá el 30 de marzo. SPAARNDAM el 22 de abril. MAASDAM el 11 de mayo. EDAM el 3 de junio. LEERDAM el 24 de junio. SPAARNDAM el 15 de julio. MAASDAM el 3 de agosto. EDAM el 26 de agosto. VRENDAM el 22 de noviembre.

Motores para aceites pesados Bombas - Molinos Maquinaria eléctrica. La Maquinaria Industrial y Minera BURGOS. Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS. Consulta del aparato generador de la mujer. Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, electro-ra.—Gabinete reservado para casos de su profesión.

CAL VIVA permanente en hornos continuos sistema "Bilcoira". CANTERA NUEVA DE SILENIA EN ESCOBE DO. Machaqueos para ahumados, guijo para hornigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pidas a José de Bilbao, oficina de Camargo, teléfono 15.24.

Aprovechad los 200 años

de experiencia de la Casa más antigua del mundo

ES LA MEJOR GARANTIA

de la calidad de los productos

LAVAD vuestros dientes como

vuestras manos

LAVADLOS por la mañana

y por la noche

LAVADLOS después de cada

comida

con

EL JABON DENTRIFICO

GIBBS



La PASTA dentrifica GIBBS (a base de jabón) es la más EFICAZ

Tubo pequeño: Ptas. 1,25

grande: 2,00



Los CEPILLOS de dientes GIBBS son PERFECTOS

El afeitarse es un PLACER con el Jabon GIBBS (a base de Cold Cream)

No se seca en la cara y de usarlo se realiza una economía de 20 a 25 % sobre los demás jabones de afeitarse.

¡DESCONFIAR DE LAS

IMITACIONES!

Modelo corriente

(metal decorado)

Ptas. 1,75

Modelo de recambio

Ptas. 1,50



Modelo corriente: Ptas. 2,50
de lujo: Ptas. 3,75
Modelos especiales para niños.
De 3 a 7 años: Ptas. 1,75
De 7 a 14 años: Ptas. 2,25

Concesionario para España: H. PIAULENNE

Alfonso XII - N.º 15 - Apartado 7031 MADRID

Sección de anuncios cortos

LAMPARAS "Philips" argentinas, todos voltajes. Lámparas filamento metálico, a 155 pesetas cada una. García (óptico), San Francisco, 15. Tel. 5-21. Santander.

Chocolates GARTAGO, selectos cafés.—Fabrica y despacho: Marina, 2, y Casa del Manco.

¡DIEZ MIL CESTAS! de mimbre entero, desde 125 pesetas. Segunda cestería, calle Burgos.

"LA RAQUEL", fábrica de caramelos de José Mira, Sánchez Silva, 7, Santander.

ALQUILO pisos amueblados, con baño y soleados. Precios módicos. Rasilla, Doctor Madrazo, 2; teléfono 5-37.

PARA SUS OJOS cristales Zeiss, en gafas modernas. Félix Ortega, óptico, calle Burgos, 1. Teléfono 977.

¡GANADEROS! Encontraréis economías comprando en los Almacenes de cereales, linaza, pulpa de remolacha, piensos y toda clase de paja al por mayor y menor. Vicente Sierra Secada, calle del Rubio, número 4, teléfono 509.

DINERO: lo obtendrá con árboles. Haga usted plantaciones forestales, frutales. Clases superiores, precios baratísimos. GRANJA DE LLANO, Puente Viego, Vargas.

ACHICORIA DE LA GRANJA. Adicionada en igual cantidad al café, mejora las propiedades de éste, haciéndole más estomacal, de mejor gusto, aroma y color, y más barato. Pidan en todo buen comercio ACHICORIA DE LA GRANJA.

HUEVOS INCUBAR.—Reproductores alta puesta, importados directamente Edward Cam, Wyandottes blancas, Leghorns blancas, Rodhe Island Reed, 10 pesetas docena. Castellana negra, 8. Selección constante nido trampa. Manuel Arredondo.—Santona.

VENDO pisos amplios, soleados y céntricos, a 13.500 pesetas; preferiré a los inquilinos. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVIL "MERCEDES", torpedo, cinco asientos, perfecto estado. Ocasión excepcional, véndese. Informarán: Canalejas, 2 (portería).

POR NO PODERLO atender su dueño, se traspasa fábrica de Alpargatas en sitio céntrico de Bilbao, en 36.000 pesetas. Para informes: calle Nervión, número 6, piso tercero izquierda, de una a tres de la tarde. Por carta, a don Miguel Aguirre.

SE TRASPASA pequeña industria en marcha. Informarán, esta Administración.

PROFESOR.—Se desea completamente capaz para clases particulares de aritmética mercantil, partida doble y caligrafía. H. H. F., Administración este periódico.

Ocasión.—Se vende, en buenas condiciones, auto "Fiat", ómnibus, 7 asientos, 18 HP. Informarán, garaje Sancho.

SE ADMITEN huéspedes en casa de poca familia. Informes, en esta Admón.

COCHE FORD, en buen estado y a toda prueba, se vende barato. Informarán, garaje Mazas, calle Espartero, 10.

SE TRASPASA un café en lugar céntrico, con buena clientela, en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

BONITO NEGOCIO, por asunto de familia, traspásase; buena utilidad, poco dinero. Escribid: A. P., agente, en esta Administración.

SE VENDE dos motores de 20 caballos cada uno, uno algo deteriorado y el otro en buen estado. Informa esta Administración.

SE VENDE llave en mano, por aumentarse su dueño, el piso cuarto, derecha, de la casa número 7 de Numanzia. Informarán, entresuelo derecha.

CARRO para caballo, se necesita usado, para repartir pan. Informa: don Ricardo Rapp, Arijá (Burgos).

SE VENDE motor seis caballos, trescientos voltios. Informa: Hotel Gómez.

REPRESENTANTES serios, hacen falta pueblos importantes de la provincia, para lejía y bolas. Escribid a L. Pérez, Canalejas, 36.—Santander.

Ocasión.—Traspaso piso céntrico y económico, con pocos muebles (nuevos). Razón: Ruamayor, 2, primero.

SE TRASPASA local con mostrador y estanterías, en Menéndez de Luraca. Razón, esta Administración.

SE VENDE café-bar, local capaz para 500 personas, a precio de tasación (Casino del Sardinero). Informes, "Bar Montañés".

SE VENDE establecimiento de comestibles y estanco en el pueblo de Cayón. Para informes, su dueño, don Tomás Diego.

APRENDED contabilidad práctica, cálculos y mecanografía en tres meses. Informes: Calderón, 9.

MATRIMONIO desea pensión en casa particular, confortable; sitio céntrico. Ofertas, por escrito, J. R., en este periódico.

HALLAZGO de una perra de caza. Quien acredite ser su dueño, se le entregará en La Reverta, número 17, don Cipriano Zorrilla.

PROFESOR.—Repaso asignaturas a domicilio. Precios módicos. Informes, en esta Administración.

SE VENDE O ARRIENDA finca de 280 carros, propia para industria de tejería, en grande ó pequeña escala. Informes, esta Administración.

SE OFRECE dependiente de farmacia, dieciocho años de edad, y buena práctica. Informarán: Pedruca, 7, 2.º

SE ALQUILAN dos habitaciones espaciosas. Informes, en esta Administración.

BARNIZADORAS, que sepan el oficio, se necesitan en calle Madrid, 5.

Se vende papel viejo

LA HERNIA

A su aplicación queda al momento reñida; ya no causa más sufrimientos, molestias ni decepciones, y curada a las pocas semanas sin privarse el enfermo de nada y sin más aparatos, bragueros ni vendajes: sin tenerlos ya que usar, tal es la virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON de fama mundial. Pídanse opúsculos gratis. Despacho: Barrios, 36, 1.º, BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11.



Curación de las Hernias

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Santander, y en el Hotel La Ignacia, Santa Clara, 3, únicamente el domingo, día 29 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Esos aparatos, que con el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, multitud de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia, Santa Clara, 3, únicamente el domingo, día 29 del actual.

NOTAS.—En Infesto, el día 27, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes, el día 28, en el Hotel Victoria; en Bilbao, el día 30, en el Hotel Gofii; en Burgos, el día 14, en el Hotel Universal, y en Valladolid, el día 15, en el Hotel Imperial, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torrent.

HEMOS MARCADO TODOS LOS GÉNEROS 50 POR 100 MENOS DE SU VALOR
ESTOS PRECIOS REGISTRAN EXCLUSIVAMENTE EL MES DE MARZO
Fíjese en algunos de ellos y procure aprovecharse pronto.

Pantalones para niños,	desde 2	ptas.
Trajes y gabanes para niños,	8	-
Trajes para hombre,	9	-
Gabanes para hombre (novedad),	42	-
Americanas para hombre,	3	-
Chalecos para hombre,	2	-
Pantalones para hombre,	4	-
Gabardinas buenas de novedad,	90	-
Cuellos plancha y sujetadores corbata,	0,05	-
Pañuelos bolsillo,	0,30	-
Calcetines hombre, clase buena,	0,55	-
Toallas felpa grandes (no servilletas),	1,35	-
Piezas tela blanca, clase buena,	13,50	-
Piezas holanda, clase excelente	15,50	-
Sábanas monja, clase especial buena,	3,60	-
Sábanas camera,	5	-
Sábanas matrimonio,	8	-

Géneros de punto de todas clases, Camisas para señora y Caballero, Calzoncillos, Boinas, Gorras, Paraguas y todos los demás artículos a PRECIOS EXTRAORDINARIOS, MUY BARATOS.

APROVECHE UD. LA Ocasión PARA COMPRAR CASI REGALADO

Sólo y exclusivamente el mes de marzo.

Compre ahora Sábanas, Toallas y géneros blancos. Surtidos espléndidos y precios muy limitados.

Almacenes LA BATALLA
ATARAZANAS, 4 Y 6. - TELÉF. 673

Emplastos Alcock



Los Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752). Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

IMPORTANTISIMO Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealad, 1; farmacias J. Heredia, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7; farmacia Morante, calle de la Libertad.

FIJADOR OMEGA, excelente preparado de perfumería para la fijación y embellecimiento del cabello. Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.

Diríjanse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hormosilla, 52, Madrid. Apartado 9.003.

Aviso al público. Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

Para comer bien y barato en la Nueva Suiza. Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

PAPEL VIEJO se vende, por arrobas, en esta Administración.

PAPEL VIEJO se vende, por arrobas, en la Admón. de este periódico.

NEUMÁTICOS DUNLOP
PARA AUTOMÓVILES
STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS
PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP
SOCIEDAD ANÓNIMA
MADRID: Claudio Coello, 106
BARCELONA: Buenos Aires, 18

COMP. TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA
VAPORES CORREOS
LINEA A CUBA Y MEJICO
El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor **CRISTOBAL COLON**
Su capitán, don Eduardo Fano.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:
Para Habana, pesetas 535, más 1450 de impuestos, total, 54950; para Veracruz, pesetas 585, más 750 de impuestos, total, 59250; para Tampico, 585, más 750 de impuestos, total 59250.

LINEA A LA ARGENTINA
El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana, saldrá de Santander, —salvo contingencias—, el vapor **SAN CARLOS**
para transbordar en Cádiz al vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**
que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 50775.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Para la primera comunión
Zapatos preciosísimos en modelos de moda, para niños y niñas.
EL BOTIN DE ORO
Puente, 1 y 2
Casa fundada en 1852, de absoluta confianza.

Antirreumático FOREDAL Pectoral FOREDAL

Cura el reuma con un solo frasco. Cura el catarro (no contiene calmantes).
Venta en Madrid: Droguerías de Pérez Martín y E. Durán y farmacia Borrell, Puerta del Sol. - En Santander: Droguerías de E. Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo y farmacia del Puente.